

**IMPORTANCIA DEL GOBIERNO ABIERTO Y SU IMPACTO EN LA
TRANSPARENCIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO
2019- 2020**

John Kevin Tigre Méndez¹; David Richard Pincay-Sancán²

RESUMEN

La importancia de la gestión pública se refleja en la satisfacción de la ciudadanía, Ecuador firmo su compromiso con la carta de Gobierno Abierto iniciando su primer Plan de Acción, donde uno de los pilares del modelo es la “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, esta investigación tiene como objetivo analizar la importancia del Gobierno Abierto hacia la gestión que viene realizando el GAD Municipal del Cantón Naranjito durante sus periodos 2019 y 2020, su estado de arte se basa en teorías de administración pública registradas en revistas científicas y regionales, además de las bases legales que conlleva al Plan de Acción adoptados en Ecuador. Su metodología se realizó bajo un empirismo cualitativo, con un método básico descriptivo, con una muestra por conveniencia no experimental tomado de transparencia del GAD Municipal de Naranjito, donde el instrumento fue una entrevista no estructurada, considerando como elementos claves a personeros públicos como lo son un Concejal del cantón, un representante Consejera Suplente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, un activista político y docente universitario investigador; su resultado principal muestra que las entidades del Sector Público No Financiero deben cumplir con el debido proceso de Gobierno Abierto que cuenta con 4 pilares fundamentales como son la Transparencia, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, y sobre todo la Innovación Pública, siendo el GAD Municipal de Naranjito una entidad pública que refleja USD 1,175,000,00 en planes y programas de ejecución al 2019 y solo USD 203,827 para el 2020 y dentro de sus ejecución presupuestaria denoto una grado de ineficiencia en el uso de las fuentes corrientes que van del (45% al 48%); con esto podemos concluir que el proceso de Gobierno Abierto es indispensable para mejorar los objetivos estratégico y transparentar la gestión, eliminando procesos de corrupción, mediante indicadores de eficacia, eficiencia y calidad.

Palabra Clave: Gestión Pública, Gobierno Abierto, Transparencia, Rendición de Cuentas.

¹ Egresado de la Maestría en Administración Pública de la Universidad Estatal de Milagro; Ingeniero en CPA de la Universidad Estatal de Milagro.

² Magister en Tributación y Finanzas de la Universidad de Guayaquil – Facultad de Economía; Contador Público Autorizado de la UG.

IMPORTANCE OF THE OPEN GOVERNMENT AND ITS IMPACT ON THE TRANSPARENCY OF THE CANTON NARANJITO MUNICIPAL GAD 2019-2020

ABSTRACT

The importance of public management is reflected in the satisfaction of citizens. Ecuador signed its commitment to the Open Government letter, initiating its first Action Plan, where one of the pillars of the model is "Transparency and Access to Public Information" This research aims to analyze the importance of Open Government towards the management that the Municipal GAD of the Naranjito Canton has been carrying out during its 2019 and 2020 periods, its state of the art is based on theories of public administration registered in scientific and regional journals, in addition of the legal bases that lead to the Action Plan adopted in Ecuador. Its methodology was carried out under a qualitative empiricism, with a basic descriptive method, with a non-experimental convenience sample taken from the transparency of the Naranjito Municipal GAD, where the instrument was an unstructured interview, considering as key elements public officials such as a Councilor of the canton, a representative Alternate Counselor of the Council of Citizen Participation and Social Control, a political activist and university researcher professor; Its main result shows that the entities of the Non-Financial Public Sector must comply with the due process of Open Government that has 4 fundamental pillars such as Transparency, Accountability, Citizen Participation, and above all Public Innovation, being the Municipal GAD of Naranjito, a public entity that reflects USD 1,175,000.00 in execution plans and programs for 2019 and only USD 203,827 for 2020 and within its budget execution, I denote a degree of inefficiency in the use of current sources ranging from (45% 48%); With this we can conclude that the Open Government process is essential to improve strategic objectives and make management transparent, eliminating corruption processes, through indicators of effectiveness, efficiency and quality.

Key Word: Public Management, Open Government, Transparency, Accountability.

1. INTRODUCCIÓN

Los países de Latinoamérica a través de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), busca disminuir actos de corrupción causado por malas decisiones políticas y que no han permitido el desarrollo socio económico de la región, el propósito de la Alianza es fortalecer la democracia en cada país que aplique el concepto de transparencia y rendición de cuentas, mejorando la calidad de vida, y generando confianzas de quienes hacen gobierno, promoviendo la innovación y el desarrollo sostenibles de los emprendimientos (Curto & Pascual, 2021).

El Open Government Partnership (OPG), o Alianza para el Gobierno Abierto, fue conformado en el año 2011 por ocho países fundadores (Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos), hoy estos superan los 70 países que han firmado su alianza con la sociedad civil y promover la transparencia, mejorando su forma de gobernar y empoderando a la ciudadanía, aprovechando los recursos tecnológicos y la innovación que genera la globalización (Ramos, 2017).

Este modelo de la OGP, ha logrado establecer más de 2500 compromisos y más de 110 planes de acción tomado por los diversos países que firmaron la alianza de forma voluntaria, su estructura flexible permite que cada miembro se apegue a sus condiciones locales y fomente una cultura de transparencia con políticas públicas modernas, colaborativos y sobre todo participativa, disminuyendo la corrupción y dando paso al cumplimiento de los Objetivos Mileniales acordados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su Agenda 2030 (Naser, Williner & Sandoval, 2021).

Este proyecto que ha llegado a Ecuador, fomenta la construcción de una democracia del siglo XXI, abierta, compartida, transparente, reforzando la integridad pública, el combate contra la corrupción, y aplicación de políticas públicas que mejoren la gestión, la economía, acercando a la ciudadanía por medio de diferentes mecanismos, en este caso tenemos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) como voz del pueblo y regulador de los actos de corrupción (Calderón, 2015).

Es el CPCCS que conocido como el quinto poder según nuestra constitución, y regulada a través de Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), que las entidades del Sector Público No Financiero apliquen mecanismo para hacer conocer a través de sus páginas web, cada proceso de gestión que realicen, como son orgánicos estructurales, proveedores, nominas, compras públicas, proyectos y programas de ejecución, obras públicas, ejecuciones presupuestarias, entre otras actividades que se publican mes a mes (Campoverde & Pincay, 2019).

La LOTAIP permite que el ciudadano acceda a la información pública que genera la gestión de los servidores públicos elegidos de forma democrática y a su vez puedan emitir criterios de opinión o juzgar por sus hechos, a esto se adiciona una Rendición de Cuentas vertical (García & Cedeño, 2021), que va desde la autoridad nominadora hasta mesas de trabajos que conforman una entidad pública; para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal, por la pandemia el Informe de Rendición de Cuentas se extendió hasta octubre para el año 2020 (Sanchez,2020).

Con la modificación de la Carta Magna en el 2008, trajo consigo la llegada del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), y este a través de su ente rector como es el Ministerio de Finanzas (Culqui, 2021), fija responsabilidades a las diferentes entidades públicas, entre ellas tenemos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), que a su vez se clasifican en GAD Provincial, Cantonal y Parroquial; para este periodo económico se alcanza un promedio de 221 GAD Municipal (Cobos, 2021).

La investigación tiene como objetivo analizar la importancia del Gobierno Abierto y su impacto en la transparencia del GAD Municipal del Cantón Naranjito. Para esto se pretende establecer un marco teórico pertinente a conceptos de transparencia, rendición de cuentas y Gobierno Abierto, seguidos por determinar los procesos implementados por el GAD Municipal del Cantón Naranjito en sus planes de programas y proyectos de ejecución versus el Plan de Gobierno Abierto, y por ultimo analizar sus porcentajes de ejecución presupuestario de sus últimos dos periodos económicos.

2. MARCO TEÓRICO

Para el Estado de Arte, se consideró un marco epistemológico, referencial y legal actualizado, en las palabras claves como son Gobierno Abierto, Transparencia, Rendición de Cuentas y Gestión Públicas.

Marco Epistemológico

Para Güemes & Brugué, Q. (2017), en su estudio “Confianza y Gobierno Abierto en América Latina” presentados en la obra de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago, abril 2017, “En América Latina, los factores explicativos de la desconfianza en instituciones, como los partidos, congresos, gobiernos o presidentes, se vinculan con tres cuestiones. En primer lugar, la percepción sobre la situación económica a nivel de país muestra que la calidad de los resultados de las políticas es una dimensión fundamental para entender por qué los ciudadanos depositan o no su confianza en determinados actores e instituciones”.

Seguidos por los actos fraudulentos que generan los malos gobernantes elevando la desconfianza en la ciudadanía, es claro que nuestro país Ecuador, encaja en las apreciaciones de Güemes & Brugué, hemos pasado durante la última década procesos políticos sociales y electorales, que han mostrado inestabilidad en sus resultados dejando la duda si fueron reales o fraudulentas y esto se repite desde alto mando hasta instituciones públicas de gobiernos medios.

El estudio de Maldonado-Lozano, Paredes-Aguilar & Alvarado (2021). Con el título de “Gestión de gobierno abierto en las instituciones públicas: una revisión de la literatura” nos muestra, como el concepto que conlleva a la transparencia y rendición de cuentas es una política pública que lucha contra la corrupción en los distintos estamentos, para ello se utilizaron trabajos con elementos descriptivos hacia variables similares a nuestra investigación y que de luces al momento de opinar y redactar la información encontrada por medio de la tecnología, publicaciones de las entidades públicas sobre lo que hicieron bien o mal, dejando que la ciudadanía a futuro juzgue o premie su actuar dando el voto popular a una reelección.

En esta investigación los autores comparan la gestión de Gobierno Abierto apoyados en literatura especializada de artículos científicos, tal como se pretende realizar el estado de arte de esta investigación apegados a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, caso especial el Cantón de Naranjito.

Para Barria, González-Bustamante & Cisternas (2019) en su estudio “La literatura sobre gobierno abierto en español. Análisis sobre las dinámicas de producción y citación” parte de un marco literario especializado desde los años 2009 al año 2015, muestra seleccionado basados en las administraciones públicas y modelos estadísticos de las ejecuciones presupuestarias en las entidades seleccionadas, su investigación es indispensable para correlacionar las ideas que se plasman en este documento que van desde la transparencia, control interno y el concepto adoptado mediante un primer Plan de Acción que busca el Gobierno Nacional Ecuatoriano acabar o disminuir la corrupción en las entidades públicas.

La investigación literaria de Gobierno Abierto, busca evidenciar si se registra la transparencia adecuada en una gestión pública y su relación es vinculante con la investigación en desarrollo, ya que esta proviene del estudio académico como lo es la salida de una maestría en Administración Pública.

Para Hevia & Padilla (2020) su estudio ¿Gobiernos abiertos en entornos analógicos? Iniciativa de Gobierno abierto a nivel Municipal y Estatal en México, “El gobierno abierto supone la existencia de una infraestructura tecnológica y la existencia de un gobierno y una sociedad con suficientes capacidades y habilidades digitales. Se concluye que es necesario considerar los marcos normativos y los compromisos en estos contextos, y promover ajustes e innovaciones para la apertura de los gobiernos en ámbitos con bajos recursos de conectividad”.

Dentro del Cantón Naranjito, contamos como características similares, presupuestos bajos y pocas posibilidades de tecnología, tampoco nos escapamos de efectos como la corrupción o decisiones erradas en sus políticas públicas.

Para Arias & Arévalo (2021) “La transparencia y la rendición de cuentas mecanismos del “gobierno abierto” como instrumento de compromiso público y responsabilidad democrática en las organizaciones públicas”. Fue un estudio que describe “Los debates que se han desarrollado alrededor de la Administración Pública en América Latina y la adopción de la Nueva Gestión Pública (NGP) por parte de las organizaciones; dan cuenta de un enfoque intergubernamental al dejar de lado la participación del ciudadano”.

“El presente documento tiene como objetivo evidenciar la relación entre la rendición de cuentas y la transparencia, por medio de un parangón entre el modelo burocrático, la Nueva Gestión Pública y la post-NGP. Se concluye, que el Gobierno Abierto es un nuevo modelo de gobierno; en el cual, el ciudadano a diferencia de los modelos burocrático y de la Nueva Gestión Pública (NGP) posee un rol activo, partiendo de la colaboración en el co-diseño de políticas públicas, así como la solución de problemáticas comunes, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”

Ecuador con la firma del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto, abre posibilidades inmensas para que los GAD Municipales permitan cambiar el rumbo de la economía social y el comportamiento de los gobernantes, a un estado más transparente y responsable de cada recurso que le es otorgado para satisfacer las necesidades del cantón Naranjito.

Marco Referencial

El marco referencial fue estratificado en base a los pilares de la Alianza de Gobierno Abierto, quien inicia desde el 18 de julio del 2018, los primeros pasos en el Ecuador.

Gobierno Abierto Ecuador

Este nuevo concepto de transparentar la gestión pública parte de la alianza internacional del OGP, donde Ecuador, a través de las universidades, entidades gubernamentales, participación ciudadana, buscan un rol más activo al momento de tomar decisiones con mayor oportunidad al servicio de la comunidad basados en estándares de calidad, en cumplimiento del primer Plan de Acción que nos lleve al desarrollo de los objetivos milenarios y la Agenda 2030 propuesta por la ONU (Gobierno Abierto Ecuador, 2021).

Transparencia

Considerado como una de los pilares importantes, en la gestión pública moderna, sobre todo en todo Latinoamérica, que va desde nombrar un contrato a un servidor público hasta la ejecución del presupuesto por medio de obras de infraestructura, la transparencia es un mecanismo que Ecuador adopto, para evidenciar los gastos realizados ante la ciudadanía, quien a través del quinto poder se manifiesta y controla los procesos de contratación, registro y ejecución (Reinoso & Pincay, 2020)-

Rendición de Cuentas

Este término se lo conoce como Accountability, su traducción nos enseña que existe una rendición de cuentas que desde el tipo vertical, como horizontal, la rendición de cuentas apegados a la transparencias son dos pilares fundamentales al momento de hacer Gobierno Abierto, utilizando dos factores, el primero la tecnología para la divulgación de las actividades y el segundo la información financiera que se obtiene de un procesos de control llamado Estados Financieros (Jara, Peralta & Pincay, 2019).

GAD Municipal

Dentro de las entidades públicas en Ecuador, se cuenta con Gobiernos Autónomos Descentralizados de tipo Provincial, Cantonal y Parroquial, que se rigen a través del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAP), Ecuador cuenta para el año 2021 con 221 GAD Cantonal, que generan recursos autofinanciados a través de tasas e impuestos locales, para brindar servicios y mejorar a la comunidad (Layana & Sancán, 2018).

3. METODOLOGÍA

La investigación muestra un estudio empírico cualitativo, bajo un método básico, descriptivo, considerando una literatura especializada, y normas legales de nivel local e internacional que permita realizar su análisis analítico-sintético.

A la metodología fue considerada, la revisión de los actores que firmaron la Alianza de Gobierno Abierto, más el artículo 7 de la LOTAIP y la información recaba por medio de los artículos científicos.

Dentro de la población se cuenta con 221 GAD Municipal en Ecuador, por lo que se trabajó con una muestra por conveniencia siendo elegido el GAD Municipal del Cantón Naranjito, considerando que hubo apertura por parte de personeros del GAD, más la información publicada en las páginas oficiales de esta entidad pública, también se tomó en cuenta la base de rendición de cuentas publicadas y su factibilidad administrativa.

Para la recolección de datos se consideró los informes financieros y administrativos de los años 2019 y 2020 publicados en le web acorde al cumplimiento de la LOTAIP, además como elemento clave se realizó una entrevista no estructurada, tipo abierta realizada a personeros públicos como son el Concejal Principal del cantón Naranjito, Consejero Suplente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, un activista político y docente universitario investigador.

La entrevista cubrió los objetivos planteados, cubriendo la parte teórica y cualitativa, 8 preguntas que se estratifico, considerando el Plan de Acción, Alianza de Gobierno Abierto Ecuador, transparencia, Gestión del GAD Municipal del Cantón Naranjito, que alcanzo a cubrir las variables tanto dependiente como independiente, esta se documenta por medio del instrumento firmado electrónicamente (ver tabla 1)

El tratamiento del instrumento de recolección de datos se realizó por medio de Excel de una forma analítica-sintética, considerando el método de la Observación y visita in-situ, siendo validada con la entrevista, más la información financiera y legal reportada en la página web del GAD Municipal del Cantón Naranjito.

Tabla 1 Modelo de Preguntas En Entrevista Abierta No Estructurada

Variables	Objetivos
P1 ¿Ha escuchado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?	O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2
P2 ¿Conoce usted del Plan de Acción implementado por Gobierno Abierto en Ecuador con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)?	O. General O. Especifico 1
P3 ¿Considera que la transparencia, mejorará la gestión en las entidades públicas del Ecuador?	O. General O. Especifico 3
P4 ¿Conoce usted si la ciudadanía cuenta con mecanismos de participación al momento de distribuir los recursos económicos de una entidad pública, caso exclusivo del Cantón Naranjito?	O. Especifico 2 O. Especifico 3
P5 ¿Qué rol juega la innovación y la tecnología con la transparencia y rendición de cuentas en los municipios del Ecuador?	O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3
P6 ¿Considera usted que el Municipio del cantón Naranjito, viene realizando una gestión transparente al momento de ejecutar su presupuesto?	O. Especifico 2 O. Especifico 3
P7 ¿Cree usted que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influya en los procesos de transparencia y Gobierno Abierto de una entidad pública?	O. Especifico 2 O. Especifico 3
P8 ¿Desde su cargo cual es el aporte significativo para mejorar la transparencia y Gobierno Abierto en la gestión de su entidad pública?	O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3

Elaboración Propia

4. RESULTADOS

En la actualidad 2021, muchos investigadores han apostado, al tema de Gobierno Abierto, porque brinda literatura especializada formada desde muchos años atrás pero que hoy nos lleva a firmar y unirse a la Alianza propuesta por el OGP, y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), propuesto por la ONU en su proyecto de Agenda 2030, esta alianza que fue firmada por Ecuador en el año 2018, tiene trazada la meta, avanzando por etapas en un trabajo de co-creación llamado “Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador”.

En cumplimiento del objetivo específico, se evaluó un estado de arte actualizado y fomentando los artículos regionales y científicos propios de la región para esto tenemos los marcos teóricos de (Arias & Arévalo, 2021; Sandoval, 2015; González, 2015; Otavalo, López, Morales & Rodríguez, 2018; Jara, Peralta & Pincay, 2019) de quienes se dio énfasis en la transparencia de la gestión de los gobiernos y personeros públicos, más la participación de la ciudadanía sea por rendición de cuentas o por el CPCCS;

Además, las opiniones de Gobierno Abierto tanto a nivel internacional como nacional nombradas por (Barria, González & Cisternas, 2019; Güemes & Brugué, 2017; Hevia & Padilla, 2020; Maldonado, Paredes & Alvarado, 2021; Vaccaro, Cazzolli & Castro, 2021; Alujas, 2012; Ruiz, 2019, Reinoso & Pincay, 2020), dieron un camino específico a la solución de la hipótesis planteada referente a la gestión pública realizada a nivel financiero como administrativo, llevando a valorar la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios prestados dentro de las entidades públicas.

Las entrevistas fueron realizadas a actores que intervienen dentro del sector público de forma activa una de ellas es la Abogada Ana Narea Sánchez quien desarrolla actividades como Concejal del Cantón Naranjito y nos muestra un amplio conocimiento en el tema una vez que se le planteo el cuestionario (ver tabla 2).

Tabla 2 Cuestionario de Gobierno Abierto – Concejal Naranjito

Planteamientos	Respuestas
P1 ¿Ha escuchado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?	Sí, claro que sí.
P2 ¿Conoce usted del Plan de Acción implementado por Gobierno Abierto en Ecuador con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)?	Poco, pues a raíz de que en la Constitución del 2008 se crea el quinto poder del Estado, el de la Participación Ciudadana, se cambiaron muchos paradigmas en cuanto a la gestión pública, volviéndose un modelo mucho más inclusivo, donde la población debía ser informada y escuchada a efectos de ser partícipes en la construcción del poder público, sin embargo, este rol ciudadano ha sido muy poco fortalecido desde la institucionalidad

	<p>del Estado, muy poco difundido y conocido entre la sociedad civil; constituyéndose conceptos como estos únicamente en la retórica para justificar lo que se esconde.</p> <p>A tal punto que la realidad de nuestros ciudadanos comunes difiere mucho de la literatura existente sobre los gobiernos abiertos y la alianza del Ecuador con la OGP: Open Government Partnership (en español, Alianza para el Gobierno Abierto).</p>
P3 ¿Considera que la transparencia, mejorará la gestión en las entidades públicas del Ecuador?	<p>Indudablemente que sí, pues la mejor forma de construir una mejor institución, una mejor ciudad, mejor país, un mejor mundo es lograr una población, consiente, informada, educada y responsable que se involucre dentro del quehacer público para aportar en su desarrollo, esto solo se lo logra con conocimiento.</p>
P4 ¿Conoce usted si la ciudadanía cuenta con mecanismos de participación al momento de distribuir los recursos económicos de una entidad pública, caso exclusivo del Cantón Naranjito?	<p>R.- La ciudadanía de nuestro cantón Naranjito, cuenta únicamente con los instrumentos normativos que le permiten este tipo de participación.</p> <p>Lamentablemente, en el cantón Naranjito, estas normas no son aplicadas por la administración de turno, ya que la información, participación y promoción de los derechos ciudadanos por parte del poder ejecutivo local es nula, teniendo como aliados a un sistema de Participación Ciudadana nacional o provincial que no hace presencia en territorio, socapados por un “representante local” que se mueve de acuerdo a los intereses de los administradores de turno.</p> <p>Valiéndose de mecanismos tan importantes como el de las asambleas locales, las veedurías, la silla vacía, entre otros para cooptarlos con estos seudos representantes que no hacen otra cosa que encubrir intereses particulares, disfrazados de una falsa participación ciudadana que solo se queda en el inerte papel de un informe o una foto, para decir que ha “cumplido” con lo que manda la constitución y la ley.</p>
P5 ¿Qué rol juega la innovación y la tecnología con la transparencia y rendición de cuentas en los municipios del Ecuador?	<p>Considero que juega un rol fundamental, pues debido a la interconexión de información entre diferentes instituciones del Estado y la obligatoriedad que tienen estas de publicar cierta información pública en sus páginas web institucionales, hace que cada día más ciudadanos se puedan informar, al menos con lo poco de lo cual se dispone, lo que consecuentemente vuelve a una colectividad más crítica y participativa.</p>
P6 ¿Considera usted que el Municipio del cantón Naranjito, viene realizando una gestión transparente al momento de ejecutar su presupuesto?	<p>NO, definitivamente NO, pues una de las cosas que manda la constitución y las leyes de la República es que se construya el presupuesto PARTICIPATIVO, valiéndose de los diferentes mecanismos que la misma LOPC lo establece, sin embargo, como lo he dicho anteriormente esto se queda solo en un informe, una foto o un papel (mentiroso), encubierto por un “representante” “fiel”; entonces:</p> <p>- El presupuesto en el GAD Municipal de Naranjito NO SE CONSTRUYE CON LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO; no</p>

	<p>existen las famosas “socializaciones” en barrios, ciudadelas, recintos, organizaciones sociales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las comunicaciones o solicitudes que varios ciudadanos hacen llegar al GAD Municipal sobre necesidades de la comunidad, jamás reciben respuesta formal, tan solo se utilizan para engrosar el ARCHIVO de tal o cual departamento. - Los tiempos y procesos que establecen las normas para la construcción del Presupuesto PARTICIPATIVO, tampoco se cumplen. - Y finalmente al momento de EJECUTAR el tal PRESUPUESTO FISCAL APROBADO POR EL CONCEJO CANTONAL, inobservando lo que manda el propio COOTAD, el ejecutivo termina distribuyéndolo a su antojo y capricho sin ni siquiera informar al Concejo Cantonal sobre los cambios de partidas presupuestarias, avances de ejecución presupuestaria o planificación cuatrimestral. <p>-</p> <p>Lo lamentable de todo esto es que muchas veces con las “influencias del poder” logran “vendar los ojos” de nuestros órganos de control nacional; pues de mi experiencia puedo decir que mucho hemos informado, denunciado o reclamado, pero parece que nuestra voz se apagara en el mar de la impunidad.</p>
<p>P7 ¿Cree usted que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influya en los procesos de transparencia y Gobierno Abierto de una entidad pública?</p>	<p>Conceptualmente sí, considero que es fundamental empoderar a la población en el reconocimiento y lucha por el respeto de nuestros derechos colectivos e individuales; nuestra constitución le asigna esta potestad y responsabilidad al CPCCS; volviendo a esta institución un eminente PELIGRO para los PODERES FACTICOS.</p> <p>No es casualidad el continuo desprestigio a este importante PODER DEL ESTADO, y tampoco es casualidad el cooptarlos con agentes serviles para encubrir los “caprichos” del poder, y así desmerecer el real poder de un pueblo informado, activo y proactivo.</p>
<p>P8 ¿Desde su cargo cual es el aporte significativo para mejorar la transparencia y Gobierno Abierto en la gestión de su entidad pública?</p>	<p>Los principales aportes formulados desde mi cargo como legisladora del GAD Municipal de Naranjito han sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE SUS DERECHOS Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS CUALES DISPONEN. 2.- PRESENTÉ EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN NARANJITO (se aprobó la normativa local) 3.- Exigir al Administrador de turno sobre la obligatoriedad de cumplir con lo que establece el ART. 7 de la LOTAIP, y permanentemente insistir en que se cumpla. (antes, el GAD Municipal ni siquiera contaba con una página web institucional)

	<p>4.- Demandé constitucionalmente en la persona del señor Alcalde, para que cumpla con el derecho constitucional que tenemos de participar en los asuntos de interés públicos, que hasta entonces se negaba el derecho que tenemos todos los naranjiteños a conocer los temas que se tratan al interior del Concejo Cantonal, negándose, por ejemplo, el uso a la silla vacía. Desde noviembre de 2020 logramos que al menos las sesiones de concejo se transmitieran en vivo por la página institucional del GAD Naranjito.</p>
--	---

Fuente: Entrevista Abierta 2021 – No estructurada
Elaboración Propia

Se debe rescatar que la opinión es de índole personal, pero a su vez aborda los objetivos planteados de la transparencia y el sentir del Gobierno Abierto del Cantón Naranjito donde rescata que a partir del año 2008 con la creación del quinto poder la participación ciudadana se volvió más activo e inclusiva, basados en la respuesta del P6 esta nos manifestó que el cantón solo cumple con la ley no presenta una total transparencia en la gestión, por lo que correlacionada con el P8 nos ratifica que su función ha sido luchar para que la autoridad muestre de forma clara todo los procesos administrativos y permitan a la ciudadanía una mayor participación, ejemplo de esto es no contar con el derecho de interés públicos en el “uso de la silla vacía”, lucha que se viene mejorando y ahora en base a la tecnología se han transmitido las secciones que realiza el Consejo Cantonal.

Los puntos de vista de cada elemento clave entrevistado nos acerca, más a identificar la importancia del Gobierno Abierto en la transparencia de gestión realizada por el GAD Municipal del Cantón Naranjito, por esto se consideró la participación del activista político Economista Aquiles Hervas Parra, que también es profesor universitario investigador y ha luchado con integrar a la ciudadanía en los procesos de transparencia y gestión público.

Dentro de la entrevista se resaltó su conocimiento y nos permitió evaluar de mejor forma los pilares del Gobierno Abierto Ecuador con los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas realizados por las entidades públicas (ver tabla 3).

Tabla 3 Cuestionario de Gobierno Abierto –Docente Universitario investigador y Activista Político

Planteamientos y Respuestas
<p>P1 ¿Ha escuchado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?</p> <p>Sí, el concepto del gobierno abierto que es básicamente un concepto que se está trabajando hace más de 30 años a nivel mundial, a finales del siglo XX e inicio del siglo XXI, en resumen la posibilidad de la cual los sistemas de administración pública se encuentren absolutamente disponibles para que la información de los mismo lleguen a la ciudadanía y a su vez a sus administrados donde ellos buscan las formas posibles en que no tenga contacto con la política pública, que no tenga conocimiento y que esto no provoque una participación, ya que la idea del gobierno tiene 2 principios para mí en manera central; la transparencia parte de un derecho de la ciudadanía para poder conocer todos los detalles de la política pública y del ejercicios de la administración pública y la participación para que una vez sea conocido esos detalles pueda ser parte a la toma de decisiones que tiene cada uno de los niveles del gobierno como un GAD Parroquial en nuestro país hasta la función ejecutiva de un estado.</p>
<p>P2 ¿Conoce usted del Plan de Acción implementado por Gobierno Abierto en Ecuador con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)?</p> <p>No, en detalle no tengo esa alianza específica para el gobierno abierto en el Ecuador, pero si estimo que es el compromiso del estado ecuatoriano para poder establecer vínculos ejercer nuevos avances en la transparencia y que ese acceso de información permita que las poblaciones conocen de esta información participen. La alianza para el gobierno abierto tengo un conocimiento general es una iniciativa no solamente en el país sino que engloba entre varios países, donde surgió con un posibilidad de reducir la corrupción en varios estados Latinoamericano, Europa, Asia, etc. Los compromisos que se establecen en esa alianza puedan ser aterrizados las reformas del sistema normativo al ser un acuerdo de tipo supraconstitucional establezca especificaciones infra constitucionales es decir normativas que viabilice que es demorado entre otros elementos y son detalles muy genéricos que conozco de la alianza, pero ya específicamente su estructura. Pero es una iniciativa muy importante porque sin la alianza no hubiera existido una discusión en cada país.</p>
<p>P3 ¿Considera que la transparencia, mejorará la gestión en las entidades públicas del Ecuador?</p> <p>Sí, no hay mejor que un país tenga un mejor sistema de gestión sin un procedimiento información , ejecución presupuestaria, policías públicas, objetivos o metas entre otros elementos se realizan de una forma clandestina , cerrada e incommunicada de parte de los administradores públicos hacia la población entonces por lo tanto la posibilidad el gobierno abierto mejore , sino que los indicadores de corrupción bajen, se convierte en un instrumento potencializado, catalizador del perfeccionamiento del sistema de gestión pública con el gobierno abierto es inminente es un principal efecto que se establecerían de manera automática al ser presupuesto abierto un sistema de gobernanza no es un gobierno de conjunto de postulado abstracto la cual tiene una cantidad de estrategias problemática para fortalecer la gobernanza de vida, trabajo durante 30 años que permite tener una eficacia administración pública, es decir, relación entre el ejercicios del poder público por lo tanto cuando se habla de participación ciudadana las tomas de decisiones no solo del publico si no una corresponsabilidad compartida entre la ciudadanía y quien detente el poder público quien tiene esas sobre esto hay mucho otros postulados además del gobierno abierto como la democracia directa y varias instituciones concretas que incluso nuestro país ha establecido pero el gobierno abierto profundiza más esa</p>

posibilidad conocer y decidir, pero además tomar un elemento co- direccional de gobernanza de avance en materia de administración pública.

P4 ¿Conoce usted si la ciudadanía cuenta con mecanismos de participación al momento de distribuir los recursos económicos de una entidad pública, caso exclusivo del Cantón Naranjito?

Eh estudiado detenidamente el país y desde su construcción histórica en general otros tipos de procesos que no son abiertos inician en algunas ciudades grandes y una vez que se van efectivizando en estas ciudades, van regándose como cascadas en otros bloques geográfico; por ejemplo el presupuesto participativo fue una herramienta provocada entre los años 70 al Ecuador llego más tarde y de igual manera se discutió primero en ciudades grandes como Quito de capital, Cuenca mejoramiento en sus sistema de administración y Guayaquil de centro económico país, posteriormente comienza a darse en cantones o parroquias rodean las ciudades mencionadas. En Naranjito no sé, si aún no han implementado un sistema gobierno abierto o formalmente se ha escrito o se ha establecido porque ni siquiera en Quito hay una ordenanza de gobierno abierto en conjunto de políticas públicas declarativas de gobierno abierto en la capital de la república pero todavía no se ha efectuado con eficacia.

P5 ¿Qué rol juega la innovación y la tecnología con la transparencia y rendición de cuentas en los municipios del Ecuador?

Esta es una gran pregunta , porque no es lo mismo hablar de gobierno abierto en el siglo XX que hablar en el siglo XXI , nos encontramos incorporados de forma completa en lo que se denomina sociedad del conocimiento que es un tipo de sociedad que la información fluye en canales distinto y que es un mucha más rápida , mientras en el año 50 las personas enviaban cartas donde tipificaban mediante una máquina de escribir o tardaban días en llegar a un territorio dentro de un mismo país hoy en día estamos dentro de una sociedad que permite una velocidad de entrega de información producción de la información y visualización por múltiples canales que se resumen dentro de la teoría de las tecnología de la información y comunicación , por lo tanto el principio de innovación que cita la pregunta es la capacidad de renovar constantemente las formas que se hace un procedimiento permite un desafío valioso es que el gobierno abierto no puede declararse con sus principios con una intención progresiva y en términos de su programa no usar tecnologías de información y comunicación que la ciudadanía tenga múltiples formas de interfaz para acceder a la información pública , presupuesto, políticas públicas existente , proyectos o quienes están concursando por una licitación específica es tan importante esta innovación que yo recuerdo en un anécdota en alguna de las experiencia que tuve dirigiendo la función pública; yo me preguntaba por qué algunos funcionarios no estaban o sentían rápidamente emocionados por la posibilidad de un conjunto de procedimiento los haga no solamente su mano humana si no acelerado por un vínculo de software que apresura la calidad que incluso da mejor calidad al trabajador público y con el tiempo nos dimos cuenta que a medida que avanza la tecnología, menos margen discrecionalidad tiene el funcionario eso implica que no reciba una coima, agradecimiento o dólares en virtud. Nos fuimos dando cuenta una correlación negativa para la corrupción de parte de la innovación tecnológica a mayor cantidad de innovación tecnológica menor rango de posibilidad de micro corrupciones de los niveles bajo y altos. Ha medida de una institución pública incorpora tecnología de información para el flujo de información publico transparente para conocimiento de la ciudadanía de fácil acceso tendrá menores niveles de corrupción. Por todos lo sentidos la ciudadanía este tiempo presente con el internet, múltiples software que ahora hacen mucho trabajos imaginado para una época anterior es definitivo que esto nos permitiría tener una

mayor calidad de la función pública además avanzar con lucha con viejo monstruo como la corrupción, Abuso de poder, no tener conductas democráticas como participación con la ciudadanía, ahora mismo se genera esta entrevista a través de zoom que no requiere que estemos los 2 presente y así es la función de la tecnología. El instrumento celular, laptop las nuevas generaciones lo manejan de temprana edad que es un mecanismo muy potenciador en los niveles de participación y compromiso de la ciudadanía con el ejercicio de la costa pública.

P6 ¿Considera usted que el Municipio del cantón Naranjito, viene realizando una gestión transparente al momento de ejecutar su presupuesto?

El promedio nacional que puede estar el cantón es todavía exiguo y bajo de un gobierno informaciones en muchos uno ingresa a las páginas de municipios, instituciones estatales o de las dependencia existente y se encuentra en el inicio que no están actualizada la información como de 2 o 3 años que no se encuentra en tiempo presente en la generalidad de los casos son insuficiente para entender un procesos se publican reglamento o normas y de la misma forma a veces no publican las ordenanzas siempre están en deuda, que es un instrumento básico de conocimiento de la ciudadanía es algo que cada vez que termine una sesión a las pocas horas debería estar en la respectiva página web. Por lo tanto, quita o baja los niveles de transparencia no son abstractos, son concretos y tienen que tener indicadores de medición se pueden establecer perfectamente en un principio como la nitidez desde los datos y cantidad de información existente versus la cantidad publicada. Uno de los problemas que sucede es que la ciudadanía a veces no está enterada de los procesos públicos, por lo tanto, este promedio nacional es muy deseable que suba porque de momento no sube con estándares mínimos que sirven de la misma formación de la ciudadanía y eso corresponde de las personas administrantes.

P7 ¿Cree usted que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influya en los procesos de transparencia y Gobierno Abierto de una entidad pública?

Definitivamente, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social según constitución de la República del Ecuador se encuentra dentro de la función de la transparencia y control social. La misma función y el espíritu tal como está constitucionalmente reconocido ya define una marca una ruta sobre una conjunto de obligaciones en materia de este principio de transparencia que es el primer principio del gobierno abierto; en segundo este consejo de participación tiene un conjunto de herramienta que no solamente debe de verificar de manera superficial en su cumplimiento hay que darle un seguimiento con indicadores de transparencia, por ejemplo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social está obligado a comprobar si todas las autoridades de identidades públicas o privadas eh incluso a los medios de comunicación siendo privados han cumplido con la rendición de cuentas que los estándares y los elementos mínimos debe tener una rendición de cuenta sean ejecutados como tal; por un lado hay autoridades que no ejecutan, en cambio confunden y se torna en un momento propagandístico al establecer al mismo funcionario que aplauden porque han recibido un puesto de ese funcionario. Las rendiciones de cuenta en estos estándares no estarían cumpliendo los elementos que nos permita percibir un ejercicio verdadero de transparencia por parte de las instituciones, entonces el CPC, tiene la obligación de revisar qué tipo de rendición de cuenta se esté efectuando y que logra a la ciudadanía al momento de rendir, si los ciudadanos escuchan un día que difunden porque lo único que es para que sepa que es lo que hace la autoridad entonces no sirve de nada, la ciudadanía con una tips en la

mano y pueda tener bases para poder hacer una contraposición, porque es muy diferente a lo que rinden y a lo que los ciudadanos vean en la redes sociales o área de comunicación de dicha entidad, es un estándar básico. El consejo es que tienen el derecho de dar rendición de cuentas ya sea mensuales o semestrales donde siempre exista la transparencia y participación.

P8 ¿Desde su cargo cual es el aporte significativo para mejorar la transparencia y Gobierno Abierto en la gestión de su entidad pública?

Ahora como docente universitario dicto la materia de modelo de planificación del estado , pero uno de ellos es que la necesidad en las planificaciones de diversas estancias del estado sean a corto plazo a 1 año , 10 hasta 4 meses, sean incorporados objetivos, metas, indicadores y estrategias vinculada al gobierno abierto por lo tanto siendo estudiantes de derecho los que reciben muchos de ellos hasta funcionarios públicos y en algunos casos autoridades la obligación, es poder incentivar a que estas nuevas generaciones asuman como actividad primaria acceso a la información pública y los segundo la capacidad de la toma de decisiones sobre aquellas posiciones que tenga la ciudadanía y como ciudadano exigir a los administradores estos 2 principios básicos.

Fuente: Entrevista Abierta 2021 – No estructurada
Elaboración Propia

La importancia del conocimiento crece en una era digital, ahora en este siglo XXI que comparte Hervas, que la innovación ha mejorado los procesos de transparencia y que la ciudadanía debe prepararse para abordar y exigir su participación dentro de un gobierno abierto que cumpla con transparencia cada gestión que realiza; en la P4 la opinión del docente nos acerca a la realidad del pueblo ecuatoriano, donde los años 70 fueron marcados con la herramienta del presupuesto participativo que llegó mucho después y que en forma de cascada fueron adoptados por ciudades grandes y después por cantones y parroquias. Ejemplo de esto tenemos al cantón Quito que en su página web podemos visualizar ahora 2021 Gobierno Abierto, pero sin contar con ordenanzas y políticas públicas que respalden este actuar.

Para este activista político y docente universitario investigador a la vez, en la formulación del P5 nos llama la atención a su referencia de la lucha con el “viejo monstruo de la corrupción” el mismo que se viene desgastando gracias al uso de las tecnologías y software implementados, que deben ser usados en las mejores prácticas caso contrario será una herramienta más para la corrupción, el Gobierno Abierto lucha a través de este pilar y lo considera necesaria y correlaciona con la participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.

Quien más idóneo y conocedor del tema, para darnos relevancia a la investigación realizada, es la Economista Karina Del Cisne Ponce Silva Consejera Suplente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quien respondió a unas variables e interrogantes planteadas en el cuestionario utilizado para recolección de datos (ver tabla 4).

Tabla 4 Cuestionario de Gobierno Abierto – Consejera Suplente del CPCCS.

Preguntas y Respuestas	Objetivos
<p>P1 ¿Ha escuchado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?</p> <p>Sí, he escuchado del concepto de gobierno abierto. Como primer punto es importante mencionar que su traducción del español a ingles tiene que ver con el Estado abierto, es decir, cada una de sus funciones como ejecutivo (gobierno), legislativo, judicial, entre otros, bajo la perspectiva de poder público abierto. Sobre ese punto de partida, quiero también mencionar que, si bien el “Gobierno Abierto” resulta algo nuevo, pero ya existe un trabajo importante realizado desde hace muchos años atrás. Ahora bien, en la actualidad ha ido posicionándose en los últimos años, sobre todo en Ecuador porque en otros países ya había avanzado hace muchísimo tiempo.</p> <p>Desde mi perspectiva concibo al gobierno abierto como un modelo de gestión, donde se aspira que la ciudadanía se involucre para que pueda formar parte del espacio de toma decisiones, el espacio donde se diseña y ejecuta la política pública desde donde se impulsa la generación de compromisos institucionales. Todo esto con la finalidad, que la gestión pública se lleve a cabo de manera eficiente y responda a las necesidades de la ciudadanía, y que la población pueda conocer cómo se desenvuelven sus autoridades en el quehacer público y político.</p> <p>Bajo el supuesto que un gobierno, administración de justicia, legislativo aplique estándares de gobierno abierto, se esperaría que su gestión responda las necesidades de la ciudadanía respecto a la transparencia y lucha anticorrupción. Además, se esperaría que cuente con la apertura y voluntad de sujetarse al escrutinio, control y evaluación ciudadana a través de diferentes mecanismos de control social que la ciudadanía puede aprovechar y de paso ejercerlos para involucrarse en la vigilancia del poder público y político</p> <p>Quisiera mencionar también que el gobierno abierto tiene algunos pilares como son la transparencia, participación y la colaboración, los cuales son sustantivos a la hora de hacer gobierno abierto de esperar un modelo de gestión en ese sentido, pero también se hace referencia un cuarto pilar que vendría hacer la rendición de cuentas; se menciona también</p>	<p>O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2</p>

<p>que los beneficios son permitir a la ciudadanía ser parte de los procesos de toma de decisiones ya que esto permite a que la ciudadanía se comprometa y sea corresponsable con el que hacer público, es decir si vamos a diseñar un Plan de Ordenamiento Territorial donde se va a definir la política gestión y uso del suelo para 10 años en un cantón o provincia y que la ciudadanía participe para deliberar que es lo de su juicio sugiere que se haga en determinado espacio se esperaría o lo deseable es que la autoridad asuma esas sugerencias y recomendaciones ciudadanas se ejecute la política pública cuando sea apropiada y sea bien utilizada por parte de la ciudadanía. Entonces al final del día, reflexionaremos sobre cómo hemos optimizado recursos, cómo se han atendido las necesidades de la gente y lo mejor aún es que hemos sido transparentes, es decir, si hemos informado y proveído de la información necesaria al público sobre cuánto va a valer la obra, cuántos contratistas han postulado, entre otros; entonces yo destacaría 2 grandes beneficios el involucramiento de la ciudadanía y como segunda gestión eficiente de los recursos públicos que se traducen también en la transparencia.</p>	
<p>P2 ¿Conoce usted del Plan de Acción implementado por Gobierno Abierto en Ecuador con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)?</p> <p>Sí, si la conozco y es una iniciativa bastante interesante porque es internacional, en la cual se encuentran algunos países de la región. Esta alianza tiene alrededor de 78 países que forman parte, más o menos 20 gobiernos locales son los que han asumido cerca de 3.500 compromisos y desde ahí sé que nació la idea de armar planes de acción para que los gobiernos sean abiertos y más responsables, por ende, transparentes. Entonces es una iniciativa de felicitar que el Ecuador se haya incorporado a la alianza para el gobierno abierto, se incorporó en julio del 2018 y desde que ingreso a alianza de gobierno abierto, hubo una delegación que visito el país para dar orientaciones de como arrancar con una creación colectiva y un plan de acción, los cuales se definieron en el 2019 a 2021 y obviamente en estos años posteriores desde el 2019 se han dedicado hacer el cumplimiento del plan de acción.</p> <p>Entonces, es bastante interesante una iniciativa que la conforman algunas organizaciones de la sociedad civil que han hecho un trabajo muy respetable dentro de esta área siempre buscando cómo combatir la corrupción, generar mayor transparencia en el poder público, cómo proveer que la transparencia sea un eje transversal dentro de la gestión de lo público en las instituciones. Entonces, sin lugar a dudas el reconcomiendo al estado que hayamos decidido incorporarnos a esta alianza, pero también el trabajo muy loable que hace cada uno de las organizaciones de la sociedad civil que forma parte de alianza por ejemplo dentro de la alianza que yo hago memoria Fundación ESQUEL, Fundación Ciudadanía y Desarrollo y Dialogo Diverso, que son organizaciones muy coherentes y persistentes en la búsqueda de un gobierno mucho más transparente sobre todo con la ciudadanía pero también con la gestión eficiente de los recursos públicos.</p>	<p>O. General O. Especifico 1</p>

<p>P3 ¿Considera que la transparencia, mejorará la gestión en las entidades públicas del Ecuador?</p> <p>Sin lugar a dudas. La transparencia en términos de mejorar la gestión eficiente de los recursos públicos, por ejemplo un Ministerio de Ambiente que diseña y ejecuta sus políticas públicas, que no escucha a la ciudadanía, no atiende las necesidades de quienes están velando por proteger el medio ambiente, estándares y lineamientos internacionales de los cuales el Ecuador forma parte; sería una institución que vulneraría derechos y quizás destinaría de manera incorrecta los recursos tanto materiales y no materiales del Ministerio.</p> <p>Entonces el hecho que la transparencia esté institucionalizada permite 2 vías para el desenvolvimiento de la institución, la primera que la ciudadanía conozca que es lo que está haciendo, con quién está trabajando, cuánto dinero está utilizando y qué tipo de gestión está realizando, porque un funcionario público está sujeto a un escrutinio público por ende la ciudadanía puede pronunciarse a lo mal que está ejecutando un tipo de acción o lo bien que lo realiza. Ahora bien, sin información, la ciudadanía y los expertos, quienes están involucrados dentro del ámbito de la transparencia no pueden tener un base de información. Eso como punto al ser recurso público o recurso de instituciones privadas con proveniencia publica eso es un necesidad imperativa la redición de cuentas permanente, sobre cómo se utiliza esos recursos entonces la transparencia permite eso, conocer los diferentes mecanismos como van las cosas de contratación pública y la rendición permanente ante medios de comunicación, fiscalización de control político y por otra parte conocer si se gestionó de manera eficiente los recursos públicos que además son limitados.</p> <p>Hay que destacar mucho la capacidad de gestión cuando se trabaja de manera transparente, porque el momento que un ministerio puede optimizar los recursos que son limitados, le permiten al país financiar otros tipos de políticas públicas.</p> <p>Entonces hay que evitar por cualquier vía que se genere la desviación de fondos públicos, porque eso es corrupción. El gobierno abierto lo que busca es justamente lo contrario, es decir, que las instituciones respondan a las necesidades de la población y en ese responder de las necesidades haga un uso correcto de recursos públicos que los transparente y comunique</p>	<p>O. General O. Especifico 3</p>
<p>P4 ¿Conoce usted si la ciudadanía cuenta con mecanismos de participación al momento de distribuir los recursos económicos de una entidad pública, caso exclusivo del Cantón Naranjito?</p> <p>Como primera precisión conozco al cantón Naranjito, tiene muchas oportunidades para el desarrollo y bienestar de sus conciudadanos, sin embargo, no cuento con el detalle de los</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<p>mecanismos de participación y control social que se encuentran institucionalizados y funcionan en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Hay que hacer un paréntesis, pues la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece una serie de mecanismos de participación ciudadana y otros de control social, son de uso ejercicio obligatorio, por ejemplo en participación la silla vacía, cabildos populares que son mecanismo a través de los cuales los ciudadanos pueden expresar el sentir respecto a la gestión de lo público y pueden manifestarle a la autoridad cuáles son sus puntos de vista y recomendaciones que están haciendo y los mecanismo de control social que son para vigilar la administración de los recursos públicos como los observatorios ciudadanos, veedurías ciudadanas y las defensorías comunitarias son espacios a través de los cuales se hace esa defensa respecto a la utilización correcta de los recursos.</p> <p>En el cantón Naranjito, la Alcaldía, el Concejo Municipal debe proveer el uso de la silla vacía para los ciudadanos. Si no lo estuviesen haciendo o se estuviera intentando evadir estos mecanismos, se estaría incumpliendo la LOPC y también, posiblemente incurriendo en una vulneración al derecho de la ciudadanía de formar parte estos espacios.</p> <p>Yo decía al inicio que desconozco si había un incumplimiento sobre un mecanismo institucionalizado, pues el compromiso de la autoridad es respetar el mecanismo, cumplir con lo estipulado, poner la convocatoria, orden del día y que la ciudadanía pueda con tiempo pedir ser recibido en los espacios que va haber reuniones del Concejo Municipal para que pueda ser parte de la silla vacía, si tiene un flujo programa del procesos que deben tenderse los requerimiento de información por parte de la ciudadanía es un proceso institucionalizado demuestra que un compromiso de la autoridad de atender todo aquello que tenga relación como los asuntos de transparencia, aquí si desconozco que el cantón como en sus instituciones del Consejo de Participación Ciudadana del Guayas ha hecho alguna intervención respeto para que se cumpla si fuera el caso que la alcaldía las instituciones públicas que tienen va en cumplimiento en buena hora y si no están, estarían incumpliendo con la ley.</p>	
<p>P5 ¿Qué rol juega la innovación y la tecnología con la transparencia y rendición de cuentas en los municipios del Ecuador?</p> <p>Es bien interesante el rol que puede jugar la innovación y la tecnología obviamente aprovechadas de buena manera, por ejemplo innovar en términos de transparencia, para citar un ejemplo, en el tiempo de la pandemia personas ajenas a una visión de honestidad utilizaron de manera incorrecta un sistema tan innovador para defraudar al estado a través de los suministros de los hospitales cosa que nadie se esperaba en una situación de crisis, entonces tanto como la innovación como la tecnología deben ser aprovechadas de manera correcta o incorrecta, por lo que, debemos insistir y promover que la innovación y la tecnología sea aprovechada para potenciar la transparencia, porque la tecnología utilizada de buena manera facilita el ejercicio del control social y veeduría ciudadana, pero también como decía puede</p>	<p>O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<p>ser mal aprovechada y así como hay personas que aprovechan de los medios telemáticos para delinquir, robar información, tenemos aquí que aprovechar dos instrumentos muy útiles para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción</p>	
<p>P6 ¿Considera usted que el Municipio del cantón Naranjito, viene realizando una gestión transparente al momento de ejecutar su presupuesto?</p> <p>Quiero ser muy sincera en esta pregunta pues desconozco, no he hecho un monitoreo cercano a la gestión del cantón Naranjito, por lo tanto, me abstengo de responder esta pregunta debido a que no cuento con el conocimiento suficiente para hacerlo. Lo que sí es importante mencionar en términos generales como se concibe una gestión transparente al momento de ejecutar el presupuesto, cada año los Gobiernos Autónomos Descentralizado en instituciones públicas tiene el deber de hacer un Plan Operativo Anual en la cual se encuentra la nómina que es la más grande, bienes y materiales, adquisición, contrataciones y una forma transparente de ejecutar dicha planificación y presupuesto, es por ejemplo, que en la nómina no existan personas que estén obteniendo su salario de manera irregular o sin hacer ni siquiera acto de presencia en la institución que laboral, por ejemplo, las personas que efectivamente trabajan sus 8 horas, es decir de lunes a viernes, cumplen con los procedimientos, indicaciones de talento humano, jefes de inmediatos superiores son personas que sin lugar a duda es un salario merecido. Ahora si existen servidores públicos que no asisten a su lugar de trabajo, desempeñan otro tipo de actividades (por ejemplo, políticas, ajenas al rol de la institución) a pesar que su rol de pagos indique lo contrario, es una forma deshonesto de ejecutar el presupuesto. Por ejemplo, contrataciones públicas que tienen que hacerse en el marco la ley de contratación pública, una administración que tiene una forma organizada de gestionar su presupuesto y que cambia arbitrariamente los tipos de contrataciones de quienes van hacer contratados o la forma poco legalista para seguir esos procedimientos sería un sinónimo de una administración deshonesto. Esto es lo que puedo manifestar en términos generales.</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>
<p>P7 ¿Cree usted que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influya en los procesos de transparencia y Gobierno Abierto de una entidad pública?</p> <p>El Consejo de Participación Ciudadana es una institución que tiene sus competencias, su qué hacer institucional, que debe estar orientado a promover la gestión transparencia del funcionamiento público, desde el deber ser, podría optar por emitir lineamientos que permitan que las instituciones públicas cumplir con el mandado constitucional. Sin embargo, desde mi punto de vista, el Consejo de Participación Ciudadana está muy lejos de promover en el Estado, a través de sus diferentes instituciones, la implementación de estándares de gobierno abierto, ni siquiera aún ha sido revisado que aborda este tema, pues este modelo de gestión debe ser estudiado y de existir la voluntad de querer incorporarlo en las instituciones públicas estaría de felicitar. Sin embargo, creo yo que no lo he visto dentro de</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<p>las prioridades, lo cual es lamentable, pero de querer hacerlo el CPCCS rescataría en algo el espíritu de la misión de la institución, pero no veo mucho interés de la actual administración respecto al gobierno abierto</p>	
<p>P8 ¿Desde su cargo cual es el aporte significativo para mejorar la transparencia y Gobierno Abierto en la gestión de su entidad pública?</p> <p>No soy servidora pública, soy suplente del Consejo de Participación Ciudadana, que la suplencia no me hace servidora pública. Ahora estoy en el área de las organizaciones no gubernamentales. Por lo tanto, esta respuesta la ampliaré en ese sentido. Las organizaciones no gubernamentales han trabajado mucho en extender procesos de capacitación, reformas legales, incidencia y gestión de espacios para sensibilizar sobre la importancia del gobierno abierto. Entonces el aporte que se puede hacer desde las organizaciones sociedad civil no gubernamentales es sustantiva para promover para que las instituciones públicas puedan actuar con transparencia, con una visión que permita incorporar de mejor forma los estándares y principios de una gestión de transparente de los recursos públicos, que es lo que necesitamos los ecuatorianos.</p>	<p>O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

Fuente: Entrevista Abierta 2021 – No estructurada
Elaboración Propia

Se debe recalcar, que la entrevistada (ver tabla 4), no es un servidor público, pero sus funciones como suplente al CPCCS, hacen valioso sus comentarios y opiniones, que en parte de su respuesta deja ver el alto sobre gobierno abierto y su relación con el quinto poder ciudadano, para esto el P7 considera que el CPCCS está muy lejos de realizar gestión de Gobierno Abierto, pero que sin embargo su orientación es la transparencia, el modelo de gobierno abierto y su alianza rescatarían el espíritu de esta función que representa a la ciudadanía.

Basados a la interrogante planteada en la P6, la consejera fue muy sincera al decirnos que desconoce la situación local, pero si conoce el funcionamiento de los GAD en el sector público que parte de un presupuesto asociado a un Plan Operativo Anual (POA) y un Plan Anual de Compras (PAC), que deben ser ejecutados.

Tanto el POA como el PAC se unen a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y estos a su vez están relacionados con Objetivos Mileniales, que nos acerca al cumplimiento de la Agenda 2030, por lo que los países de la región apuntan a un Buen Vivir; el Cantón Naranjito no se aleja de esta realidad mostrando en su página de transparencia tres periodos económicos 2021, 2020 y 2019, con información relevantes al artículo 7 de la LOTAIP, esto es la difusión

de la información pública vía portal o página web, relacionados a la gestión administrativa interna y difundido acordó al artículo 118 de la Carta Magna del Ecuador.

La transparencia que nos muestra el Municipio del Cantón Naranjito cumple con los informes mensuales y los literales del artículo 7 del LOTAIP que van desde el literal a) Organigrama de la institución hasta el literal s) Organismos Seccionales, resoluciones y planes de desarrollo.

Para la investigación se rescata el literal g) *“Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos”* del periodo económico 2019 y 2020; donde la ejecución presupuestaria anual liquidada para el año 2020 asciende al 86,94%, considerando fuente de financiamiento corrientes y de inversión, con ingresos provenientes de la autogestión y de los recursos asignados por el Presupuesto General del Estado (ver tabla 6).

El GAD Municipal del Cantón Naranjito a través de la transparencia nos muestra que el año 2020, los ingresos por financiamientos corrientes propios liquidados alcanzaron los USD \$ 3'235.443,89 millones de dólares americano con una ejecución del (54,73%), esto debido a que los gastos de gestión solo alcanzo USD \$ 1'770.765,62 millones de dólares, quedando este rubro con una ineficiencia del (45,27%) (ver gráfico 2). Para el periodo 2019 los ingresos liquidados del GAD del grupo corriente e inversión suman un total de USD \$ 11'266.992,94 y sus gastos alcanzaron los USD \$ 9'541.924,33 llegando a una ejecución operativa del 84,69%; sin embargo, a nivel del gasto corriente solo alcanzo el 52,40% mostrando una ineficiencia del (47,6%) (ver tabla 5) monto muy similar al periodo 2020.

Tabla 5 Presupuesto Anual Liquidado periodo 2019 GAD Municipal Naranjito

AÑO 2019	INGRESOS	GASTOS	% EJECUTADO	% NO EJECUTADO
CORRIENTE	3.065.837,36	1.606.592,13	52,40%	47,60%
INVERSION	8.201.155,58	7.935.332,20	96,76%	3,24%
	11.266.992,94	9.541.924,33	84,69%	

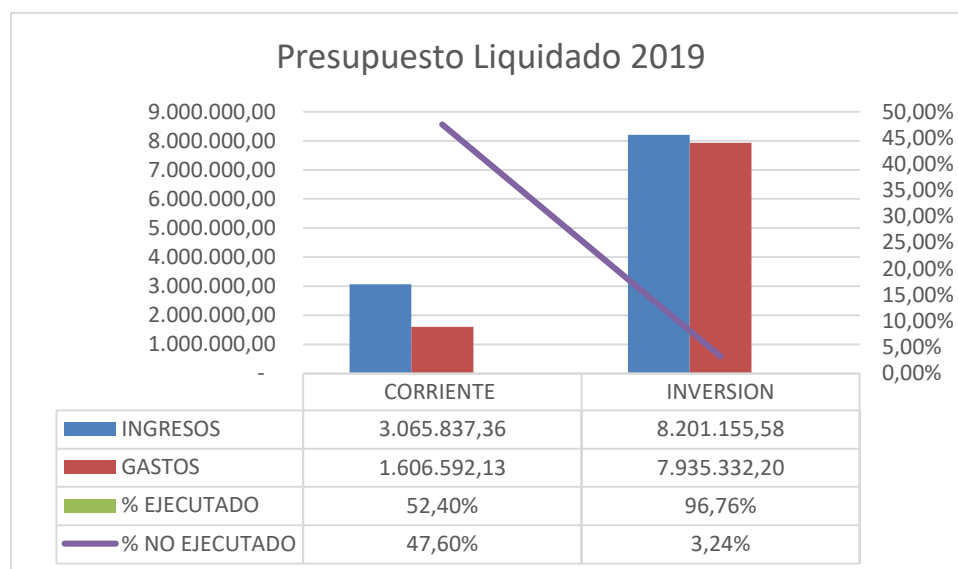
Fuente: Transparencia – 2019 GAD Municipal Cantón Naranjito Elaboración Propia

Durante el periodo 2019 el GAD Municipal del Cantón Naranjito hace uso de la Tecnología para empezar con el proceso de la Transparencia y dar cumplimiento a las bases legales dictadas por la LOTAIP, sin embargo a nivel de información financiera el monto ejecutado en el gasto corriente muestra un nivel de eficiencia del (52,40%) que corresponde a USD \$ 1´606.592,13 millones de dólar, cifra que si es analizada de forma separada, no muestra la transparencia necesaria, que acorde a las Normas de Control Interno de la CGE, este gano no uso adecuadamente sus recursos, haciendo que estos saldos pasen al siguiente periodo, pero su utilización será para fuentes de inversión.

La (tabla 5) de la ejecución liquidada 2019, muestra a nivel general un cumplimiento de las normas al ser publicado su ejecución presupuestaria por medio de la web en la sección “transparencia”, y sus valores por inversión se han cumplido superando el 90%, lo que mejora la ejecución global a un 84,69%, sin embargo, existe valores no utilizados que pueden haber terminado en mayores obras o servicios hacia la comunidad.

La no publicación de los valores ejecutados y las acciones de gestión administrativa realizadas en la web, representa un incumplimiento a la Resolución No-PLE- CPCCS-T-E-207-19-12-2018 en su artículo 23 Remisión de Incumplimiento a la entidad de control emitidas por el CPCCS, esta emitirá un informe pertinente a los entes de control con el fin de iniciar un proceso de investigación que podría llegar en las últimas instancias a la destitución de la autoridad nominadora de la entidad público que no cumplió con la rendición de cuentas y transparencias, sin embargo con este proceso no podemos decir aun, que hemos realizado Gobierno Abierto.

Gráfico 1 Ejecución 2019 de las Fuentes Corriente – Inversión



Fuente: Transparencia – 2019 GAD Municipal Cantón Naranjito

Elaboración Propia

Durante el año 2019 el GAD Municipal del Cantón Naranjito, muestra una ineficiencia del 47,60% en las fuentes corrientes, pero a nivel de inversión este mantiene altos niveles de ejecución llegando a utilizar el 96,76% de sus ingresos, mostrando un buen manejo a nivel de infraestructura, proyectos e infraestructura, claramente, se genera la opinión basados solo a los ciclos presupuestarios, datos que han sido considerados de la transparencia y rendición de cuentas publicados.

Tabla 6 Presupuesto Anual Liquidado periodo 2020 GAD Municipal Naranjito

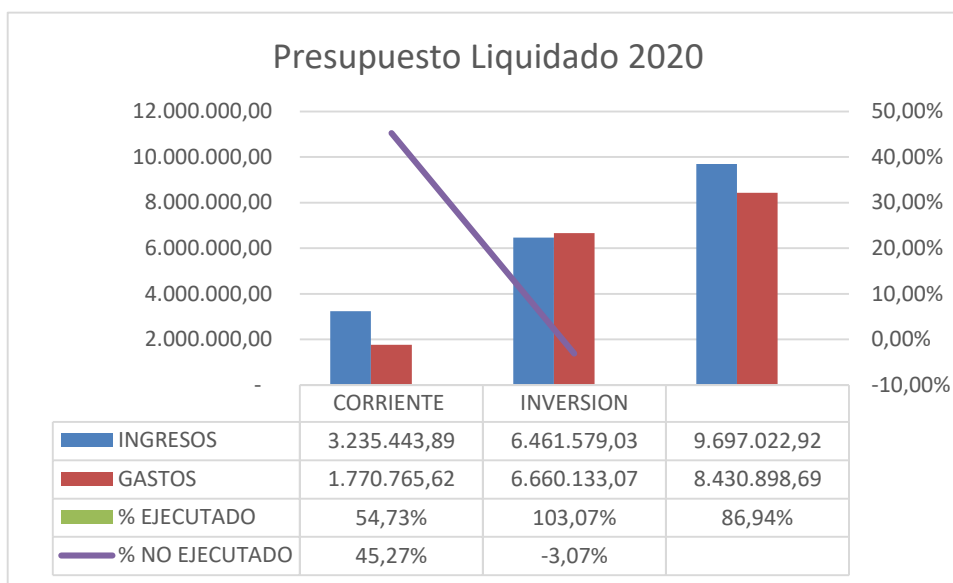
AÑO 2020	INGRESOS	GASTOS	% EJECUTADO	% NO EJECUTADO
CORRIENTE	3.235.443,89	1.770.765,62	54,73%	45,27%
INVERSION	6.461.579,03	6.660.133,07	103,07%	-3,07%
	9.697.022,92	8.430.898,69	86,94%	

Fuente: Transparencia – 2020 GAD Municipal Cantón Naranjito

Elaboración Propia

Para el periodo económico 2020, los niveles de ejecución son muy similares a nivel corriente llegando a manejar una eficiencia de 54,73%, y una ineficiencia de 45,27%; aquí se recuerda nuevamente que los ingresos corrientes no ejecutados acorde al COPLAFIP, este pasara al saldo de caja y se incorporar en la inversión.

Gráfico 2 Ejecución 2020 de las Fuentes Corriente – Inversión



Fuente: Transparencia – 2020 GAD Municipal Cantón Naranjito

Elaboración Propia

En el (grafico 2), la ejecución presupuestaria del periodo 2020, tiene un porcentaje más alto de lo ingresado en el presupuesto anual, superando el 100% de eficiencia y eficacia, llegando a invertir un 3,07% más de lo que recibió y planifico, a pesar que el 2020 fue un año atípico por el tema de pandemia, muchos expertos financieros dejan de utilizar sus recursos corrientes para financiar obras por medio del saldo de caja (ver gráfico 1), durante el año 2019 recordemos que el grado de ineficiencia alcanzo un 3.24% que justifica como se alcanzó a ejecutar en el 2020 más de lo recibido.

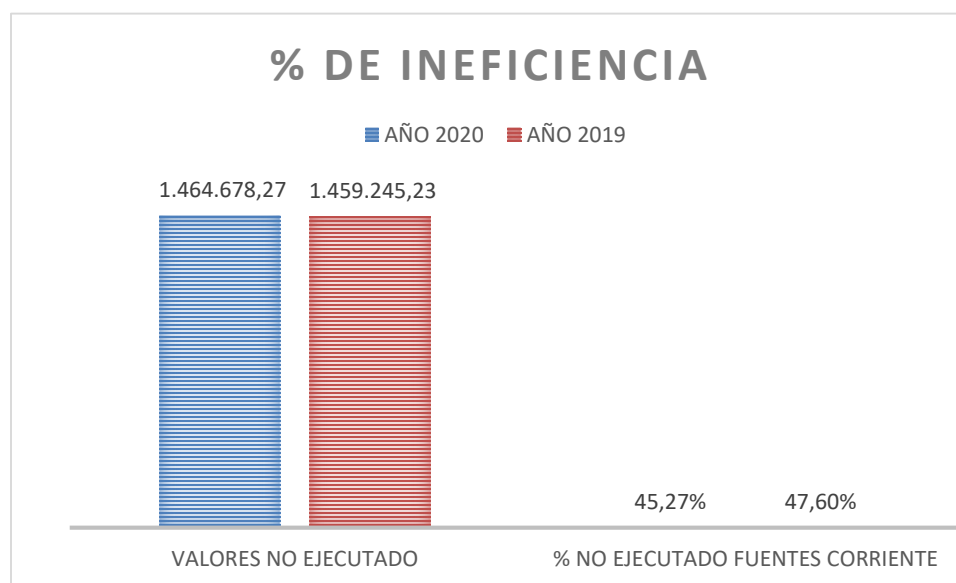
Tabla 7 Revisión de Valores no Ejecutados en Gastos Corrientes

PERIODOS	VALORES NO EJECUTADO (Dólares americano)	% NO EJECUTADO FUENTES CORRIENTE
AÑO 2020	1.464.678,27	45,27%
AÑO 2019	1.459.245,23	47,60%

Fuente: Transparencia 2019 -2020 GAD Municipal Cantón Naranjito
Elaboración Propia

Los valores no ejecutados en las fuentes corrientes, provocan un análisis que enfoca una mala planificación, un desordenado Plan de Compras y por ende un mal POA.

Gráfico 3 Tendencia de los Gastos No Ejecutados a nivel Corriente 2019-2020



Fuente: Transparencia 2019 -2020 GAD Municipal Cantón Naranjito
Elaboración Propia

Durante los dos periodos seleccionados estos son 2019 y 2020 (ver gráfico 3), se realizó el proceso de transparencia, sin embargo al indagar sus niveles de ejecución este no mejora si se publica la información, más bien se vuelve un poco alarmante que los niveles de ineficiencia se mantiene en los mismo porcentajes durante estos periodos, y que el dinero no ha sido recuperado e incorporado a la inversión, un presupuesto no ejecutado o ineficiente causa a nivel de control, que el Presupuesto General del Estado a través de la Planificación Indicativa Anual (PIA), no se cumple y cause retrasos en las asignaciones por parte del Gobierno Central.

5. CONCLUSIONES

Se concluye que durante la estratificación de la literatura usada para la construcción del marco teórico existe una amplia gama de datos referenciales y que cada país en la región latinoamericana lucha contra el monstruo de la corrupción y esto conlleva a crear mecanismos de transparencia y rendición de cuentas exclusivamente en las actividades de gestión reportadas por sus gobernantes de turnos, durante las últimas décadas el concepto de transparencia y rendición de cuentas han evolucionado al punto de crear una alianza estratégica llamada Gobierno Abierto.

El concepto de Gobierno Abierto nace en Ecuador en el año 2018 con el fin de fortalecer la democracia e incrementar la participación de la ciudadanía en asuntos públicos, creando mayor confianza en la gestión públicas, y aumentar la corresponsabilidad basados en ética, transparencia y rendición de cuentas, todo con ayuda de la tecnología e innovación, siendo los pilares fundamentales tomados en cuenta al momento de unirse a la firma de Alianza para Gobierno Abierto “Open Government Partnership”, esta alianza tiene un propósito fundamental por parte del Gobierno Nacional que es la lucha contra la corrupción y cumplir así con los objetivos milenarios y la Agenda 2030 propuesta por la ONU.

Dentro de las 7 etapas de Co-creación del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador 335 propuestas ciudadanas y 297 propuestas por medio de la web, propuestas alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible llegando a un 44.78% en “paz, justicia e instituciones sólidas”, ratificando de esta forma el primer pilar del Gobierno Abierto se basa en la “Transparencia y Acceso a la Información Pública; el mismo que a través de las entrevistas realizadas a los expertos coinciden que a pesar de no tener regulados en las instituciones pública este concepto, el CPCCS tienes mecanismo de control y cumplimiento que nos lleva a Rendir Cuentas y ser más transparentes al momento de ejecutar los presupuestos públicos.

Que el GAD Municipal del Cantón Naranjito en sus periodos 2019 y 2020 cumple con las etapas de publicación mensual por transparencias y de forma anual la rendición de cuenta este no aplica concepto de Gobierno Abierto, y que sus ejecuciones presupuestarias reportadas muestran un grado de ineficiencia en el uso de las fuentes de gastos corrientes alcanzando porcentajes entre el 45% al 48%; sin embargo sus recursos de inversión en el periodo 2020 supera el 100% de ejecución; bajo un minucioso análisis se concluye que los gastos no ejecutados son desviados a los gastos de inversión donde se podría ser mayor obras sociales, pero sería una nueva línea para futuras investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alujas, A. V. R. (2012). Gobierno abierto es la respuesta:¿Cuál era la pregunta?. *Más poder local*, (12), 14-22.
- Arias, P. H., & Arévalo, J. C. (2021). La transparencia y la rendición de cuentas mecanismos del “gobierno abierto” como instrumento de compromiso público y responsabilidad democrática en las organizaciones públicas. *Documentos de Trabajo ECACEN*, (1).
- Barria Traverso, D., González-Bustamante, B., & Cisternas Guasch, C. (2019). La literatura sobre gobierno abierto en español. Análisis sobre las dinámicas de producción y citación. *Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 28(56), 22-42.
- Calderón, F. A. C. (2015). La participación ciudadana y el control social en Ecuador. *Revista UNIANDÉS Episteme*, 2(1), 47-65.
- Campoverde, R., & Pincay, D. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(3), 17-25.
- Cobos Cobos, L. P. (2021). *Instrumentos de financiamiento para los Gobiernos Autónomos Descentralizados con los organismos multilaterales de desarrollo en el Ecuador* (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Culqui, J. (2021). SEGURIDAD HUMANA Y GESTIÓN DEL RIESGO: ESTUDIO DE CASO–GAD CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI 2006-2011. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 2(3), 9.
- Curto-Rodríguez, R., & Pascual-Fernández, P. (2021). ¿ Se está elevando al cuadrado la lucha contra la corrupción en los estados mexicanos? Comunicación de datos públicos reutilizables. *Gestión y Política Pública*, 30(3), 115-145.
- González, J. J. S. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios públicos*, 18(43), 51-73.
- García, V. M. G., & Cedeño, A. I. R. (2021). Gestión de calidad para los procesos de rendición de cuentas en instituciones públicas del Ecuador. *ECA Sinergia*, 12(2), 104-113.

- Güemes, C., & Brugué, Q. (2017). Confianza y gobierno abierto en América Latina. *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL, 2017. LC/PUB. 2017/9-P. p. 253-282.
- Hevia, F. J., & Padilla, A. D. (2020). ¿Gobiernos abiertos en entornos analógicos? Iniciativa de Gobierno abierto a nivel Municipal y Estatal en México. *Revista de Gestión Pública*, 6(1), 81-110.
- Jara, B., Peralta, F., & Pincay, D. (2019). Accountability, Transparencia Zona 5 del Ecuador: caso de dos entidades públicas del Cantón Milagro. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(6), 41-50.
- Layana, E. C., & Sancán, D. P. (2018). Presupuesto participativo y rendición de cuentas de un gobierno autónomo descentralizado en Ecuador. *RECIAMUC*, 2(3), 267-294.
- Naser, A., Williner, A., & Sandoval, C. (2021). Participación ciudadana en los asuntos públicos: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto (No. 46645). Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Maldonado-Lozano, A. E., Paredes-Aguilar, L., & Alvarado, G. D. P. P. (2021). Gestión de gobierno abierto en las instituciones públicas: una revisión de la literatura. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(2), 137-152.
- Mendoza, J. P., Zambrano, M. C., & Cuzcano, A. E. (2021). Portales de los Ministerios de Gobierno del Ecuador: Elemento clave para la participación ciudadana. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(Especial), 40-47.
- Navarro, F. M. (2020). ¿Qué transparencia requiere el gobierno abierto?. *Revista de Gestión Pública*, 2(2), 303-333.
- Otavalo, X. C., López-López, P. C., Morales, N. M., & Rodríguez-Navas, P. M. M. (2018). Transparencia y gobierno abierto: la información pública en las televisiones nacionales del Ecuador. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, (E16), 403-414.

- Ramos Alderete, J. L. (2017). Alianza para el Gobierno abierto (Open Government Partnership): surgimiento, evolución e inserción de América Latina. Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública, (26), 40-68.
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14-30.
- Ruiz Cajamarca, J. B. (2019). Gobierno abierto en la alcaldía de machala: fortalezas, debilidades y desafíos.
- Sandoval-Almazán, R. (2015). Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual. *Convergencia*, 22(68), 203-227.
- Sánchez Galindo, S. M. (2020). Transparencia, rendición de cuentas e institucionalidad: una agenda para abordar la corrupción en Honduras desde la experiencia chilena.
- Triviño, R. D. (2016, June). Datos Abiertos Gubernamentales y su Proceso en Ecuador. In *XI CONGRESO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA* (p. 174).
- Vaccaro, N. D., Cazzolli, A., & Castro, J. F. (2021). El Gobierno Abierto en la ciudad de Córdoba, Argentina: una política de regulación de la sensibilidad. *Contratexto*, (035), 43-70.
- Zambrano-Yépez, C. A., Vélez-Romero, X. A., & Vélez-Romero, Y. G. (2019). Ranking de gobierno electrónico en los GAD provinciales del Ecuador y municipales de Manabí. *Dominio de las Ciencias*, 5(3), 355-374.

ANEXOS 1

BIOGRAFIAS DE LAS PROFESIONALES ENTREVISTADOS

Bibliografía Abg. Ana Narea Sánchez

Capacitadora del SECAP a los PPL Penitenciaria del Litoral

Fundadora de Asociación Cultural ASPROCULTURA

Comisaria Nacional de Policía en el Cantón Naranjito

Servidora Pública en la Unidad de Visa del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fundadora de la Asociación de Abogados del Cantón Naranjito

Concejal del GAD municipal del Cantón Naranjito 2019-2023



Bibliografía Eco. Aquiles Alfredo Hervas Parra MSc

- Docente e Investigador de grado y posgrado en instituciones de educación superior, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Instituto Tecnológico Superior.
- Yavirac, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Técnica de Ambato, Universidad de Otavalo y Universidad Politécnica Salesiana.
- Director Ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planificación a largo plazo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Coordinador de Proyecto de Derechos Humanos y Colectivos en Unión Europea.
- Ha publicado en Revistas como “Oxford Left Review”, libro “Reforma y Renacimiento”, autor de libros como “Otro Mundo es posible, la educación es la vía”; “Memoria, lo común y descolonización de la vida”; COVID 19 ¿Estuvimos listos?
- Ponente y conferencista de temas de ciencias sociales en Ecuador, Inglaterra, Cuba, México, Argentina, Colombia, España y Centroamérica.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEMA: Importancia Del Gobierno Abierto Y Su Impacto En La Transparencia Del Gad Municipal Del Cantón Naranjito 2019-2020¹

ENTREVISTA - ABIERTA- NO ESTRUCTURADA

PREGUNTAS	Objetivos
¿IM involucrado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?	<input type="checkbox"/> General <input type="checkbox"/> Especifico 1 <input type="checkbox"/> Especifico 2
¿Conoce usted del Plan de Acción implementado por Gobierno Abierto en Ecuador con la Alianza para el Gobierno Abierto (AGAA)?	<input type="checkbox"/> General <input type="checkbox"/> Especifico 1
¿Considera que la transparencia, respalda la gestión en las entidades públicas del Ecuador?	<input type="checkbox"/> General <input type="checkbox"/> Especifico 3
¿Conoce usted si la ciudadanía cuenta con mecanismos de participación al momento de distribuir los recursos económicos de una entidad pública, caso estudio del Cantón Naranjito?	<input type="checkbox"/> Especifico 2 <input type="checkbox"/> Especifico 3

Bibliografía Eco. Karina del Cisne Ponce Silva

- Proyectos en las Organizaciones no Gubernamentales en el Ecuador.
- Consejera suplente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Docente educación superior en la Universidad Estatal de Milagro.
- Docente educación superior en el Instituto Tecnológico Superior Eugenio Espejo.
- Asistente de Política Pública del conocimiento en la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Miembro Estudiantil Subrogante en el Consejo de Educación Superior (CES).
- Secretaria Política de la Federación de Estudiantes Universitarios Particulares del Ecuador (FEUPE).
- Coordinadora Regional Sur de la Federación de Estudiantes Universitarios Particulares del Ecuador (FEUPE).
- Presidenta de la Federación de Estudiantes Universidad Técnica Particular de Loja (FEUTPL).
- Representante principal de los estudiantes en el Consejo Académico Superior de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Delegada principal del Primer Comité Consultivo de Planificación de Educación Superior Zona 7.
- Miembro Fundador de la Revista Estudiantil I+Deas.
- Representante alterna de la Asamblea del Sistema de Educación Superior de la Universidad Técnica Particular de Loja.

- Presidenta de la Asociación de Estudiantes de las Titulación de Economía de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Ayudante de investigación Swisscontact.
- Auxiliar del Departamento de Presupuesto de la Dirección Provincial del IESS-Loja.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

TEMA: "Importancia del Gobierno Abierto y su impacto en la transparencia del GAD Municipal del Cantón Naranjito 2019-2020"

ENTREVISTA – ABIERTA- NO ESTRUCTURADA

PREGUNTAS	Objetivos
<p>¿Ha escuchado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?</p> <p>Si, el concepto de gobierno abierto con primer punto cuando se hace la traducción de necesidad a querer por transparencia por cambio, abarca el estado del mundo por bastante</p>	<p><input type="checkbox"/> General</p> <p><input type="checkbox"/> Especifico 1</p> <p><input type="checkbox"/> Especifico 2</p>

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

TEMA: “Importancia Del Gobierno Abierto y su impacto en la transparencia del GAD Municipal del Cantón Naranjito 2019-2020”

ENTREVISTA – ABIERTA- NO ESTRUCTURADA

PREGUNTAS	Objetivos
<p>¿Ha escuchado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?</p> <p>Sí, el concepto del gobierno abierto que es básicamente un concepto que se está trabajando hace más de 30 años a nivel mundial, a finales del siglo XX e inicio del siglo XXI, en resumen la posibilidad de la cual los sistemas de administración pública se encuentren absolutamente disponibles para que la información de los mismo lleguen a la ciudadanía y a su vez a sus administrados donde ellos buscan las formas posibles en que no tenga contacto con la política pública, que no tenga conocimiento y que esto no provoque una participación, ya que la idea del gobierno tiene 2 principios para mí en manera central; la transparencia parte de un derecho de la ciudadanía para poder conocer todos los detalles de la política pública y del ejercicios de la administración pública y la participación para que una vez sea conocido esos detalles pueda ser parte a la toma de decisiones que tiene cada uno de los niveles del gobierno como un GAD Parroquial en nuestro país hasta la función ejecutiva de un estado.</p>	<p>O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2</p>
<p>¿Conoce usted del Plan de Acción implementado por Gobierno Abierto en Ecuador con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)?</p> <p>No, en detalle no tengo esa alianza específica para el gobierno abierto en el Ecuador, pero si estimo que es el compromiso del estado ecuatoriano para poder establecer vínculos ejercer nuevos avances en la transparencia y que ese acceso de información permita que las poblaciones conocen de esta información participen. La alianza para el gobierno abierto tengo un conocimiento general es una iniciativa no solamente en el país, sino que engloba entre varios países, donde surgió con una posibilidad de reducir la corrupción en varios estados Latinoamericano, Europa, Asia, etc. Los compromisos que se establecen en esa alianza puedan ser aterrizados las reformas del sistema normativo al ser un acuerdo de tipo supraconstitucional establezca especificaciones infra constitucionales es decir normativas que viabilice que es demorado entre otros elementos y son detalles muy genéricos que conozco de la alianza, pero ya específicamente su estructura. Pero</p>	<p>O. General O. Especifico 1</p>

<p>es una iniciativa muy importante porque sin la alianza no hubiera existido una discusión en cada país.</p>	
<p>¿Considera que la transparencia, mejorará la gestión en las entidades públicas del Ecuador?</p> <p>Sí, no hay mejor que un país tenga un mejor sistema de gestión sin un procedimiento información , ejecución presupuestaria, policías públicas, objetivos o metas entre otros elementos se realizan de una forma clandestina , cerrada e incomunicada de parte de los administradores públicos hacia la población entonces por lo tanto la posibilidad el gobierno abierto mejore , sino que los indicadores de corrupción bajen, se convierte en un instrumento potencializado, catalizador del perfeccionamiento del sistema de gestión pública con el gobierno abierto es inminente es un principal efecto que se establecerían de manera automática al ser presupuesto abierto un sistema de gobernanza no es un gobierno de conjunto de postulado abstracto la cual tiene una cantidad de estrategias problemática para fortalecer la gobernanza de vida, trabajo durante 30 años que permite tener una eficacia administración pública, es decir, relación entre el ejercicios del poder público por lo tanto cuando se habla de participación ciudadana las tomas de decisiones no solo del publico si no una corresponsabilidad compartida entre la ciudadanía y quien detente el poder público quien tiene esas sobre esto hay mucho otros postulados además del gobierno abierto como la democracia directa y varias instituciones concretas que incluso nuestro país ha establecido pero el gobierno abierto profundiza más esa posibilidad conocer y decidir, pero además tomar un elemento co- direccional de gobernanza de avance en materia de administración publica.</p>	<p>O. General O. Especifico 3</p>
<p>¿Conoce usted si la ciudadanía cuenta con mecanismos de participación al momento de distribuir los recursos económicos de una entidad pública, caso exclusivo del Cantón Naranjito?</p> <p>Eh estudiado detenidamente el país y desde su construcción histórica en general otros tipos de procesos que no son abiertos inician en algunas ciudades grandes y una vez que se van efectivizando en estas ciudades, van regándose como cascadas en otros bloques geográfico; por ejemplo el presupuesto participativo fue una herramienta provocada entre los años 70 al Ecuador llego más tarde y de igual manera se discutió primero en ciudades grandes como Quito de capital, Cuenca mejoramiento en sus sistema de administración y Guayaquil de centro económico país, posteriormente comienza a darse en cantones o parroquias rodean las ciudades mencionadas. En Naranjito no sé, si aún no han implementado un sistema gobierno abierto o formalmente se ha escrito o se ha establecido porque ni siquiera en Quito hay una ordenanza de gobierno abierto en conjunto de políticas públicas declarativas de gobierno abierto en la capital de la república pero todavía no se ha efectuado con eficacia.</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>
<p>¿Qué rol juega la innovación y la tecnología con la transparencia y rendición de cuentas en los municipios del Ecuador?</p>	<p>O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<p>Esta es una gran pregunta , porque no es lo mismo hablar de gobierno abierto en el siglo XX que hablar en el siglo XXI , nos encontramos incorporados de forma completa en lo que se denomina sociedad del conocimiento que es un tipo de sociedad que la información fluye en canales distinto y que es un mucha más rápida , mientras en el año 50 las personas enviaban cartas donde tipificaban mediante una máquina de escribir o tardaban días en llegar a un territorio dentro de un mismo país hoy en día estamos dentro de una sociedad que permite una velocidad de entrega de información producción de la información y visualización por múltiples canales que se resumen dentro de la teoría de las tecnología de la información y comunicación , por lo tanto el principio de innovación que cita la pregunta es la capacidad de renovar constantemente las formas que se hace un procedimiento permite un desafío valioso es que el gobierno abierto no puede declararse con sus principios con una intención progresiva y en términos de su programa no usar tecnologías de información y comunicación que la ciudadanía tenga múltiples formas de interfaz para acceder a la información pública , presupuesto, políticas públicas existente , proyectos o quienes están concursando por una licitación especifica es tan importante esta innovación que yo recuerdo en un anécdota en alguna de las experiencia que tuve dirigiendo la función pública; yo me preguntaba por qué algunos funcionarios no estaban o sentían rápidamente emocionados por la posibilidad de un conjunto de procedimiento los haga no solamente su mano humana si no acelerado por un vínculo de software que apresura la calidad que incluso da mejor calidad al trabajador público y con el tiempo nos dimos cuenta que a medida que avanza la tecnología, menos margen discrecionalidad tiene el funcionario eso implica que no reciba una coima, agradecimiento o dólares en virtud. Nos fuimos dando cuenta una correlación negativa para la corrupción de parte de la innovación tecnológica a mayor cantidad de innovación tecnológica menor rango de posibilidad de micro corrupciones de los niveles bajo y altos. Ha medida de una institución pública incorpora tecnología de información para el flujo de información publico transparente para conocimiento de la ciudadanía de fácil acceso tendrá menores niveles de corrupción. Por todos lo sentidos la ciudadanía este tiempo presente con el internet, múltiples software que ahora hacen mucho trabajos imaginado para una época anterior es definitivo que esto nos permitiría tener una mayor calidad de la función pública además avanzar con lucha con viejo mounstro como la corrupción , Abuso de poder, no tener conductas democráticas como participación con la ciudadanía, ahora mismo mismo se genera esta entrevista a través de zoom que no requiere que estemos los 2 presente y así es la función de la tecnología. El instrumento celular, laptop las nuevas generaciones lo manejan de temprana edad que es un mecanismo muy potenciador en los niveles de participación y compromiso de la ciudadanía con el ejercicio de la costa pública.</p>	
<p>¿Considera usted que el Municipio del cantón Naranjito, viene realizando una gestión transparente al momento de ejecutar su presupuesto?</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<p>El promedio nacional que puede estar el cantón es todavía exiguo y bajo de un gobierno informaciones en muchos uno ingresa a las páginas de municipios, instituciones estatales o de las dependencia existente y se encuentra en el inicio que no están actualizada la información como de 2 o 3 años que no se encuentra en tiempo presente en la generalidad de los casos son insuficiente para entender un procesos se publican reglamento o normas y de la misma forma a veces no publican las ordenanzas siempre están en deuda, que es un instrumento básico de conocimiento de la ciudadanía es algo que cada vez que termine una sesión a las pocas horas debería estar en la respectiva página web. Por lo tanto quita o baja los niveles de transparencia no son abstractos, son concretos y tienen que tener indicadores de medición se pueden establecer perfectamente en un principio como la nitidez desde los datos y cantidad de información existente versus la cantidad publicada. Uno de los problemas que sucede es que la ciudadanía a veces no está enterada de los procesos públicos, por lo tanto este promedio nacional es muy deseable que suba porque de momento no sube con estándares mínimos que sirven de la misma formación de la ciudadanía y eso corresponde de las personas administrantes.</p>	
<p>¿Cree usted que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influya en los procesos de transparencia y Gobierno Abierto de una entidad pública?</p> <p>Definitivamente, el Consejo de Participación ciudadana y control social según constitución de la República del Ecuador se encuentra dentro de la función de la transparencia y control social. La misma función y el espíritu tal como está constitucionalmente reconocido ya define una marca una ruta sobre una conjunto de obligaciones en materia de este principio de transparencia que es el primer principio del gobierno abierto; en segundo este consejo de participación tiene un conjunto de herramienta que no solamente debe de verificar de manera superficial en su cumplimiento hay que darle un seguimiento con indicadores de trasparencia, por ejemplo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social está obligado a comprobar si todas las autoridades de identidades públicas o privadas eh incluso a los medios de comunicación siendo privados han cumplido con la rendición de cuentas que los estándares y los elementos mínimos debe tener una rendición de cuenta sean ejecutados como tal; por un lado hay autoridades que no ejecutan , en cambio confunden y se torna en un momento propagandístico al establecer al mismo funcionario que aplauden porque han recibido un puesto de ese funcionario. La rendición de cuenta en estos estándares no estarían cumpliendo los elementos que nos permita percibir un ejercicio verdadero de transparencia por parte de las instituciones, entonces el CPCCS, tiene la obligación de revisar qué tipo de rendición de cuenta se esté efectuando y que logra a la ciudadanía al momento de rendir, si los ciudadanos escuchan un día que difunden porque lo único que es para que sepa que es lo que hace la autoridad entonces no sirve de nada, la ciudadanía con una</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<p>tips en la mano y pueda tener bases para poder hacer una contraposición, porque es muy diferente a lo que rinden y a lo que los ciudadanos vean en la redes sociales o área de comunicación de dicha entidad, es un estándar básico. El consejo es que tienen el derecho de dar rendición de cuentas ya sea mensuales o semestrales donde siempre exista la transparencia y participación.</p>	
<p>¿Desde su cargo cual es el aporte significativo para mejorar la transparencia y Gobierno Abierto en la gestión de su entidad pública?</p> <p>Ahora como docente universitario dicto la materia de modelo de planificación del estado , pero uno de ellos es que la necesidad en las planificaciones de diversas estancia del estado sean a corto plazo a 1 año , 10 hasta 4 meses, sean incorporados objetivo, metas, indicadores y estrategias vinculada al gobierno abierto por lo tanto siendo estudiantes de derecho los que reciben muchos de ellos hasta funcionarios públicos y en algunos casos autoridades la obligación, es poder incentivar a que estas nuevas generaciones asuman como actividad primaria acceso a la información pública y los segundo la capacidad de la toma de decisiones sobre aquellas posiciones que tenga la ciudadanía y como ciudadano exigir a los administradores estos 2 principio básicos.</p>	<p>O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

JOHN KEVIN

Firmado digitalmente por
JOHN KEVIN TIGRE MENDEZ

TIGRE MENDEZ

Fecha: 2021.11.25 13:39:31

Ing.CPA. John Kevin Tigre Méndez

Entrevistador

Firmado digitalmente por **AQUILES**

ALFREDO HERVAS PARRA

Fecha: 2021-11-25 11:49-10:00

Eco. Aquiles Alfredo Hervas Parra MSc.

Activista Político- Docente Universitario Investigador.

Entrevistado

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

TEMA: “Importancia del Gobierno Abierto y su impacto en la transparencia del GAD Municipal del Cantón Naranjito 2019-2020”

ENTREVISTA – ABIERTA- NO ESTRUCTURADA

PREGUNTAS	Objetivos
<p>¿Ha escuchado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?</p> <p>Sí, he escuchado del concepto de gobierno abierto. Como primer punto es importante mencionar que su traducción del español a inglés tiene que ver con el Estado abierto, es decir, cada una de sus funciones como ejecutivo (gobierno), legislativo, judicial, entre otros, bajo la perspectiva de poder público abierto. Sobre ese punto de partida, quiero también mencionar que, si bien el “Gobierno Abierto” resulta algo nuevo, pero ya existe un trabajo importante realizado desde hace muchos años atrás. Ahora bien, en la actualidad ha ido posicionándose en los últimos años, sobre todo en Ecuador porque en otros países ya había avanzado hace muchísimo tiempo.</p> <p>Desde mi perspectiva concibo al gobierno abierto como un modelo de gestión, donde se aspira que la ciudadanía se involucre para que pueda formar parte del espacio de toma de decisiones, el espacio donde se diseña y ejecuta la política pública desde donde se impulsa la generación de compromisos institucionales. Todo esto con la finalidad, que la gestión pública se lleve a cabo de manera eficiente y responda a las necesidades de la ciudadanía, y que la población pueda conocer como se desenvuelven sus autoridades en el quehacer público y político.</p> <p>Bajo el supuesto que un gobierno, administración de justicia, legislativo aplique estándares de gobierno abierto, se esperaría que su gestión responda las necesidades de la ciudadanía respecto a la transparencia y lucha anticorrupción. Además, se esperaría que cuente con la apertura y voluntad de sujetarse al escrutinio, control y evaluación ciudadana a través de diferentes mecanismos de</p>	<p>O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2</p>

<p>control social que la ciudadanía puede aprovechar y de paso ejercerlos para involucrarse en la vigilancia del poder público y político.</p> <p>Quisiera mencionar también que el gobierno abierto tiene algunos pilares como son la transparencia, participación y la colaboración, los cuales son sustantivos a la hora de hacer gobierno abierto de esperar un modelo de gestión en ese sentido, pero también se hace referencia un cuarto pilar que vendría hacer la rendición de cuentas; se menciona también que los beneficios son permitir a la ciudadanía ser parte de los procesos de toma de decisiones ya que esto permite a que la ciudadanía se comprometa y sea corresponsable con el que hacer público, es decir si vamos a diseñar un Plan de Ordenamiento Territorial donde se va a definir la política gestión y uso del suelo para 10 años en un cantón o provincia y que la ciudadanía participe para deliberar que es lo de su juicio sugiere que se haga en determinado espacio se esperaría o lo deseable es que la autoridad asuma esas sugerencias y recomendaciones ciudadanas se ejecute la política pública cuando sea apropiada y sea bien utilizada por parte de la ciudadanía. Entonces al final del día, reflexionaremos sobre como hemos optimizado recursos, cómo se han atendido las necesidades de la gente y lo mejor aún es que hemos sido transparentes, es decir, si hemos informado y proveído de la información necesaria al público sobre cuánto va a valer la obra, cuántos contratistas han postulado, entre otros; entonces yo destacaría 2 grandes beneficios el involucramiento de la ciudadanía y como segunda gestión eficiente de los recursos públicos que se traducen también en la transparencia.</p>	
<p>¿Conoce usted del Plan de Acción implementado por Gobierno Abierto en Ecuador con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)?</p> <p>Sí, si la conozco y es una iniciativa bastante interesante porque es internacional, en la cual se encuentran algunos países de la región. Esta alianza tiene alrededor de 78 países que forman parte, más o menos 20 gobiernos locales son los que han asumido cerca de 3.500 compromisos y desde ahí sé que nació la idea de armar planes de acción para que los gobiernos sean abiertos y más responsables, por ende, transparentes. Entonces es una iniciativa de felicitar que el Ecuador se haya incorporado a la alianza para el gobierno abierto, se incorporó en julio del 2018 y desde que ingreso a alianza de gobierno abierto, hubo una delegación que visito el país para dar orientaciones de como arrancar con una creación colectiva y un plan de acción, los cuales se definieron en el 2019 a 2021 y obviamente en estos años posteriores desde el 2019 se han dedicado hacer el cumplimiento del plan de acción. Entonces, es bastante interesante una iniciativa que la conforman algunas organizaciones de la sociedad civil que han hecho un trabajo muy respetable dentro</p>	<p>O. General O. Especifico 1</p>

<p>de esta área siempre buscando cómo combatir la corrupción, generar mayor transparencia en el poder público, cómo proveer que la transparencia sea un eje transversal dentro de la gestión de lo público en las instituciones. Entonces, sin lugar a dudas el reconcomiendo al estado que hayamos decidido incorporarnos a esta alianza pero también el trabajo muy loable que hace cada uno de las organizaciones de la sociedad civil que forma parte de alianza por ejemplo dentro de la alianza que yo hago memoria Fundación ESQUEL, Fundación Ciudadanía y Desarrollo y Dialogo Diverso, que son organizaciones muy coherentes y persistentes en la búsqueda de un gobierno mucho más transparente sobre todo con la ciudadanía pero también con la gestión eficiente de los recursos públicos.</p>	
<p>¿Considera que la transparencia, mejorará la gestión en las entidades públicas del Ecuador?</p> <p>Sin lugar a dudas. La transparencia en términos de mejorar la gestión eficiente de los recursos públicos, por ejemplo un Ministerio de Ambiente que diseña y ejecuta sus políticas públicas, que no escucha a la ciudadanía, no atiende las necesidades de quienes están velando por proteger el medio ambiente, estándares y lineamientos internacionales de los cuales el Ecuador forma parte; sería una institución que vulneraría derechos y quizás destinaría de manera incorrecta los recursos tanto materiales y no materiales del Ministerio.</p> <p>Entonces el hecho que la transparencia esté institucionalizada permite 2 vías para el desenvolvimiento de la institución, la primera que la ciudadanía conozca que es lo que está haciendo, con quién está trabajando, cuánto dinero está utilizando y qué tipo de gestión está realizando, porque un funcionario público está sujeto a un escrutinio público por ende la ciudadanía puede pronunciarse a lo mal que está ejecutando un tipo de acción o lo bien que lo realiza. Ahora bien, sin información, la ciudadanía y los expertos, quienes están involucrados dentro del ámbito de la transparencia no pueden tener un base de información. Eso como punto al ser recurso público o recurso de instituciones privadas con proveniencia publica eso es un necesidad imperativa la redición de cuentas permanente, sobre cómo se utiliza esos recursos entonces la transparencia permite eso, conocer los diferentes mecanismos como van las cosas de contratación pública y la rendición permanente ante medios de comunicación, fiscalización de control político y por otra parte conocer si se gestionó de manera eficiente los recursos públicos que además son limitados.</p> <p>Hay que destacar mucho la capacidad de gestión cuando se trabaja de manera transparente, porque el momento que un ministerio puede optimizar los recursos que son limitados, le permiten al país financiar otros tipos de políticas públicas.</p>	<p>O. General O. Especifico 3</p>

<p>Entonces hay que evitar por cualquier vía que se genere la desviación de fondos públicos, porque eso es es corrupción. El gobierno abierto lo que busca es justamente lo contrario, es decir, que las instituciones respondan a las necesidades de la población y en ese responder de las necesidades haga un uso correcto de recursos públicos que los transparente y comunique.</p>	
<p>¿Conoce usted si la ciudadanía cuenta con mecanismos de participación al momento de distribuir los recursos económicos de una entidad pública, caso exclusivo del Cantón Naranjito?</p> <p>Como primera precisión conozco al cantón Naranjito, tiene muchas oportunidades para el desarrollo y bienestar de sus conciudadanos, sin embargo, no cuento con el detalle de los mecanismos de participación y control social que se encuentran institucionalizados y funcionan en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Hay que hacer un paréntesis, pues la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece una serie de mecanismos de participación ciudadanía y otros de control social, son de uso ejercicio obligatorio, por ejemplo en participación la silla vacía, cabildos populares que son mecanismo a través de los cuales los ciudadanos pueden expresar el sentir respecto a la gestión de lo público y pueden manifestarle a la autoridad cuales son sus puntos de vista y recomendaciones que están haciendo y los mecanismo de control social que son para vigilar la administración de los recursos públicos como los observatorios ciudadanos, veedurías ciudadanas y las defensorías comunitarias son espacios a través de los cuales se hace esa defensa respecto a la utilización correcta de los recursos.</p> <p>En el cantón Naranjito, la Alcaldía, el Concejo Municipal debe proveer el uso de la silla vacía para los ciudadanos. Si no lo estuviesen haciendo o se estuviera intentando evadir estos mecanismos, se estaría incumpliendo la LOPC y también, posiblemente incurriendo en una vulneración al derecho de la ciudadanía de formar parte estos espacios.</p> <p>Yo decía al inicio que desconozco si había un incumplimiento sobre un mecanismo institucionalizado, pues el compromiso de la autoridad es respetar el mecanismo, cumplir con lo estipulado, poner la convocatoria, orden del día y que la ciudadanía pueda con tiempo pedir ser recibido en los espacios que va haber reuniones del Concejo Municipal para que pueda ser parte de la silla vacía, si tiene un flujo programa del procesos que deben tenderse los requerimiento de información por parte de la ciudadanía es un proceso institucionalizado demuestra que un compromiso de la autoridad de atender todo aquello que tenga relación como los</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<p>asuntos de transparencia, aquí si desconozco que el cantón como en sus instituciones del Consejo de Participación Ciudadana del Guayas ha hecho alguna intervención respeto para que se cumpla si fuera el caso que la alcaldía las instituciones públicas que tienen va en cumplimiento en buena hora y si no están, estarían incumpliendo con la ley.</p>	
<p>¿Qué rol juega la innovación y la tecnología con la transparencia y rendición de cuentas en los municipios del Ecuador?</p> <p>Es bien interesante el rol que puede jugar la innovación y la tecnología obviamente aprovechadas de buena manera, por ejemplo innovar en términos de transparencia, para citar un ejemplo, en el tiempo de la pandemia personas ajenas a una visión de honestidad utilizaron de manera incorrecta un sistema tan innovador para defraudar al estado a través de los suministros de los hospitales cosa que nadie se esperaba en una situación de crisis, entonces tanto como la innovación como la tecnología deben ser aprovechadas de manera correcta o incorrecta, por lo que, debemos insistir y promover que la innovación y la tecnología sea aprovechada para potenciar la transparencia, porque la tecnología utilizada de buena manera facilita el ejercicio del control social y veeduría ciudadana, pero también como decía puede ser mal aprovechada y así como hay personas que aprovechan de los medios telemáticos para delinquir, robar información, tenemos aquí que aprovechar dos instrumentos muy útiles para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción .</p>	<p>O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>
<p>¿Considera usted que el Municipio del cantón Naranjito, viene realizando una gestión transparente al momento de ejecutar su presupuesto?</p> <p>Quiero ser muy sincera en esta pregunta pues desconozco, no he hecho un monitoreo cercano a la gestión del cantón Naranjito, por lo tanto, me abstengo de responder esta pregunta debido a que no cuento con el conocimiento suficiente para hacerlo. Lo que sí es importante mencionar en términos generales como se concibe una gestión transparente al momento de ejecutar el presupuesto, cada año los Gobiernos Autónomos Descentralizados en instituciones públicas tienen el deber de hacer un Plan Operativo Anual en el cual se encuentra la nómina que es la más grande, bienes y materiales, adquisición, contrataciones y una forma transparente de ejecutar dicha planificación y presupuesto, es por ejemplo, que en la nómina no existan personas que estén obteniendo su salario de manera irregular o sin hacer ni siquiera acto de presencia en la institución que laboral, por ejemplo, las personas que efectivamente trabajan sus 8 horas, es decir de lunes a viernes, cumplen con</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<p>los procedimientos, indicaciones de talento humano, jefes de inmediatos superiores son personas que sin lugar a duda es un salario merecido. Ahora si existen servidores públicos que no asisten a su lugar de trabajo, desempeñan otro tipo de actividades (por ejemplo, políticas, ajenas al rol de la institución) a pesar que su rol de pagos indique lo contrario, es una forma deshonesto de ejecutar el presupuesto. Por ejemplo, contrataciones públicas que tienen que hacerse en el marco la ley de contratación pública, una administración que tiene una forma organizada de gestionar su presupuesto y que cambia arbitrariamente los tipos de contrataciones de quienes van hacer contratados o la forma poco legalista para seguir esos procedimientos sería un sinónimo de una administración deshonesto. Esto es lo que puedo manifestar en términos generales.</p>	
<p>¿Cree usted que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influya en los procesos de transparencia y Gobierno Abierto de una entidad pública?</p> <p>El Consejo de Participación Ciudadana es una institución que tiene sus competencias, su qué hacer institucional, que debe estar orientado a promover la gestión transparencia del funcionamiento público, desde el deber ser, podría optar por emitir lineamientos que permitan que las instituciones públicas cumplir con el mandado constitucional. Sin embargo, desde mi punto de vista, el Consejo de Participación Ciudadana está muy lejos de promover en el Estado, a través de sus diferentes instituciones, la implementación de estándares de gobierno abierto, ni siquiera aún ha sido revisado que aborda este tema, pues este modelo de gestión debe ser estudiado y de existir la voluntad de querer incorporarlo en las instituciones públicas estaría de felicitar. Sin embargo, creo yo que no lo he visto dentro de las prioridades, lo cual es lamentable, pero de querer hacerlo el CPCCS rescataría en algo el espíritu de la misión de la institución, pero no veo mucho interés de la actual administración respecto al gobierno abierto.</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>
<p>¿Desde su cargo cual es el aporte significativo para mejorar la transparencia y Gobierno Abierto en la gestión de su entidad pública?</p> <p>No soy servidora pública, soy suplente del Consejo de Participación Ciudadana, que la suplencia no me hace servidora pública. Ahora estoy en el área de las organizaciones no gubernamentales. Por lo tanto, esta respuesta la ampliaré en ese sentido. Las organizaciones no gubernamentales han trabajado mucho en extender procesos de capacitación, reformas legales, incidencia y gestión de espacios para sensibilizar sobre la importancia del gobierno abierto. Entonces el aporte que se</p>	<p>O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

puede hacer desde las organizaciones sociedad civil no gubernamentales es sustantiva para promover para que las instituciones públicas puedan actuar con transparencia, con una visión que permita incorporar de mejor forma los estándares y principios de una gestión de transparente de los recursos públicos, que es lo que necesitamos los ecuatorianos.	
---	--

**JOHN KEVIN
TIGRE
MENDEZ** Firmado digitalmente
por JOHN KEVIN
TIGRE MENDEZ
Fecha: 2021.11.24
00:07:17 -05'00'

Ing.CPA. John Kevin Tigre Méndez

Entrevistador

**KARINA DEL
CISNE PONCE
SILVA** Firmado digitalmente
por KARINA DEL CISNE
PONCE SILVA
Fecha: 2021.11.23
23:22:24 -05'00'

Ec. Karina del Cisne Ponce Silva

Consejera Suplente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Entrevistada

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

TEMA: “Importancia Del Gobierno Abierto y su impacto en la transparencia del GAD Municipal del Cantón Naranjito 2019-2020”

ENTREVISTA – ABIERTA- NO ESTRUCTURADA

PREGUNTAS	Objetivos
<p>¿Ha escuchado usted sobre el concepto de Gobierno Abierto y sus beneficios?</p> <p>Sí, claro que sí.</p>	<p>O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2</p>
<p>¿Conoce usted del Plan de Acción implementado por Gobierno Abierto en Ecuador con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)?</p> <p>Poco, pues a raíz de que en la Constitución del 2008 se crea el quinto poder del Estado, el de la Participación Ciudadana, se cambiaron muchos paradigmas en cuanto a la gestión pública, volviéndose un modelo mucho más inclusivo, donde la población debía ser informada y escuchada a efectos de ser partícipes en la construcción del poder público, sin embargo, este rol ciudadano ha sido muy poco fortalecido desde la institucionalidad del Estado, muy poco difundido y conocido entre la sociedad civil; constituyéndose conceptos como estos únicamente en la retórica para justificar lo que se esconde.</p> <p>A tal punto que la realidad de nuestros ciudadanos comunes difiere mucho de la literatura existente sobre los gobiernos abiertos y la alianza del Ecuador con la OGP: Open Government Partnership (en español, Alianza para el Gobierno Abierto).</p>	<p>O. General O. Especifico 1</p>
<p>¿Considera que la transparencia, mejorará la gestión en las entidades públicas del Ecuador?</p> <p>Indudablemente que sí, pues la mejor forma de construir una mejor institución, una mejor ciudad, mejor país, un mejor mundo es lograr una población, consiente, informada, educada y responsable que se involucre dentro del quehacer público para aportar en su desarrollo, esto solo se lo logra con conocimiento.</p>	<p>O. General O. Especifico 3</p>

<p>¿Conoce usted si la ciudadanía cuenta con mecanismos de participación al momento de distribuir los recursos económicos de una entidad pública, caso exclusivo del Cantón Naranjito?</p> <p>La ciudadanía de nuestro cantón Naranjito, cuenta únicamente con los instrumentos normativos que le permiten este tipo de participación.</p> <p>Lamentablemente, en el cantón Naranjito, estas normas no son aplicadas por la administración de turno, ya que la información, participación y promoción de los derechos ciudadanos por parte del poder ejecutivo local es nula, teniendo como aliados a un sistema de Participación Ciudadana nacional o provincial que no hace presencia en territorio, socapados por un “representante local” que se mueve de acuerdo a los intereses de los administradores de turno.</p> <p>Valiéndose de mecanismos tan importantes como el de las asambleas locales, las veedurías, la silla vacía, entre otros para cooptarlos con estos seudos representantes que no hacen otra cosa que encubrir intereses particulares, disfrazados de una falsa participación ciudadana que solo se queda en el inerte papel de un informe o una foto, para decir que ha “cumplido” con lo que manda la constitución y la ley.</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>
<p>¿Qué rol juega la innovación y la tecnología con la transparencia y rendición de cuentas en los municipios del Ecuador?</p> <p>Considero que juega un rol fundamental, pues debido a la interconexión de información entre diferentes instituciones del Estado y la obligatoriedad que tienen estas de publicar cierta información pública en sus páginas web institucionales, hace que cada día más ciudadanos se puedan informar, al menos con lo poco de lo cual se dispone, lo que consecuentemente vuelve a una colectividad más crítica y participativa.</p>	<p>O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>
<p>¿Considera usted que el Municipio del cantón Naranjito, viene realizando una gestión transparente al momento de ejecutar su presupuesto?</p> <p>NO, definitivamente NO, pues una de las cosas que manda la constitución y las leyes de la República es que se construya el presupuesto PARTICIPATIVO, valiéndose de los diferentes mecanismos que la misma LOPC lo establece, sin embargo, como lo he dicho anteriormente esto se queda solo en un informe, una foto o un papel (mentiroso), encubierto por un “representante” “fiel”; entonces:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto en el GAD Municipal de Naranjito NO SE CONSTRUYE CON LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO; no existen las famosas “socializaciones” en barrios, ciudadelas, recintos, organizaciones sociales, etc. 	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Las comunicaciones o solicitudes que varios ciudadanos hacen llegar al GAD Municipal sobre necesidades de la comunidad, jamás reciben respuesta formal, tan solo se utilizan para engrosar el ARCHIVO de tal o cual departamento. - Los tiempos y procesos que establecen las normas para la construcción del Presupuesto PARTICIPATIVO, tampoco se cumplen. - Y finalmente al momento de EJECUTAR el tal PRESUPUESTO FISCAL APROBADO POR EL CONCEJO CANTONAL, inobservando lo que manda el propio COOTAD, el ejecutivo termina distribuyéndolo a su antojo y capricho sin ni siquiera informar al Concejo Cantonal sobre los cambios de partidas presupuestarias, avances de ejecución presupuestaria o planificación cuatrimestral. <p>Lo lamentable de todo esto es que muchas veces con las “influencias del poder” logran “vendar los ojos” de nuestros órganos de control nacional; pues de mi experiencia puedo decir que mucho hemos informado, denunciado o reclamado, pero parece que nuestra voz se apagara en el mar de la impunidad.</p>	
<p>¿Cree usted que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social influya en los procesos de transparencia y Gobierno Abierto de una entidad pública?</p> <p>Conceptualmente sí, considero que es fundamental empoderar a la población en el reconocimiento y lucha por el respeto de nuestros derechos colectivos e individuales; nuestra constitución le asigna esta potestad y responsabilidad al CPCCS; volviendo a esta institución un eminente PELIGRO para los PODERES FACTICOS.</p> <p>No es casualidad el continuo desprestigio a este importante PODER DEL ESTADO, y tampoco es casualidad el cooptarlos con agentes serviles para encubrir los “caprichos” del poder, y así desmerecer el real poder de un pueblo informado, activo y proactivo.</p>	<p>O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>
<p>¿Desde su cargo cual es el aporte significativo para mejorar la transparencia y Gobierno Abierto en la gestión de su entidad pública?</p> <p>Los principales aportes formulados desde mi cargo como legisladora del GAD Municipal de Naranjito han sido:</p>	<p>O. General O. Especifico 1 O. Especifico 2 O. Especifico 3</p>

1.- INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE SUS DERECHOS Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS CUALES DISPONEN.

2.- PRESENTÈ EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN NARANJITO (se aprobó la normativa local)

3.- Exigir al Administrador de turno sobre la obligatoriedad de cumplir con lo que establece el ART. 7 de la LOTAIP, y permanentemente insistir en que se cumpla. (antes, el GAD Municipal ni siquiera contaba con una página web institucional)

4.- Demandé constitucionalmente en la persona del señor Alcalde, para que cumpla con el derecho constitucional que tenemos de participar en los asuntos de interés públicos, que hasta entonces se negaba el derecho que tenemos todos los naranjiteños a conocer los temas que se tratan al interior del Concejo Cantonal, negándose, por ejemplo, el uso a la silla vacía. Desde noviembre de 2020 logramos que al menos las sesiones de concejo se transmitieran en vivo por la página institucional del GAD Naranjito.



Firmado electrónicamente por:
**JOHN KEVIN
TIGRE**

Ing.CPA. John Kevin Tigre Méndez

Entrevistador



Firmado electrónicamente por:
**ANA EMMA
NAREA**

Abg. Ana Narea Sánchez

Concejal Principal del GAD del Cantón Naranjito

Entrevistada